

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Cartagena de Indias D.T.y C,
DC-0155-18 30/07/2018

Doctora
RUBY DEL CARMEN MUTIS GONZALEZ
Director
Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena-IPCC
Ciudad

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, D. T. y C.
SISTEMA DE TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
VENTANILLA UNICA DE ATENCION AL CIUDADANO

Código de registro: EXT-AMC-18-0063133
Fecha y Hora de registro: 03-ago-2018 11:22:34
Funcionario que registro: Chávez Julio, Mariela
Dependencia del Destinatario: Instituto de Patrimonio y Cultura de
Funcionario Responsable: **MUTIS GONZALEZ, RUBY**
Código de registro: 100
Contraseña para consulta web: 99CBE10F
www.cartagena.gov.co

Asunto: Informe Definitivo Auditoría Modalidad Regular- Vigencia 2017.

Cordial saludo

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias en cumplimiento del Plan General de Auditoría-PGAT-2018, practicó auditoría modalidad regular al Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena- IPCC, con el propósito de evaluar la eficacia y eficiencia con que administró los recursos públicos asignados y los resultados de la gestión fiscal en términos de calidad, oportunidad y cobertura, así como el cumplimiento de las normas aplicables en los diferentes procesos y el examen de los estados financieros durante las vigencias fiscales 2017.

Cabe anotar, que durante el proceso auditor se dieron a conocer las observaciones detectadas con el objeto que la Entidad expusiera sus argumentos, y a la fecha no se ha recibido respuesta, razón por la que el informe Preliminar quedó en firme.

Adicionalmente, y en virtud de lo establecido en la Resolución Reglamentaria N°104 del 10 de marzo de 2017, dentro de los ocho (08) días hábiles siguientes al recibo del presente informe de auditoría, el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena- IPCC, deberán hacer llegar a este órgano de control fiscal un Plan de Mejoramiento, el cual debe contener las acciones correctivas que se desarrollarán para corregir los hechos referenciados en los hallazgos, los responsables de su ejecución, el tiempo necesario para su aplicación, así mismo en este plan la entidad debe adicionar las observaciones y acciones pendientes de cumplimiento o que se encontraban en ejecución en la vigencia anterior.

Atentamente

FREDDY QUINTERO MORALES
Contralor Distrital de Cartagena de Indias (E)

Proyectó: Wilmer Saicedo Misas
Coordinador Sector Social

Revisó: Juan Pablo Rivera Martelo
Director Técnico de Auditoría Fiscal

Anexo: cien (100) páginas
Un (01) CD que contiene el Plan de Mejoramiento

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
Pie de la Popa, Calle 30 No. 19A-09. Casa Moraima - Móvil: 301-3059287
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



**INFORME DEFINITIVO
AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR**

**INSTITUTO DE PATRIMONIO Y
CULTURA DE CARTAGENA "IPCC"**

**VIGENCIA
2017**

CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

CARTAGENA JULIO 2018

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
Celular: 301 305 9287
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

TABLA DE CONTENIDO

pág.

1.	DICTAMEN INTEGRAL	05
1.1	Concepto sobre Fenecimiento	05
1.1.1	Control de Gestión	05
1.1.2	Control de Resultados	06
1.1.3	Control Financiero y Presupuestal	06
1.1.3.1	Opinión sobre los Estados Contables	06
2.	RESULTADOS DE LA AUDITORIA	08
2.1	CONTROL DE GESTION	08
2.1.1	Factores Evaluados	08
2.1.1.1	Ejecución Contractual	08
2.1.1.1.1	Licitación Pública	44
2.1.1.1.2	Concurso de Méritos	45
2.1.1.1.3	Selección Abreviada	45
2.1.1.1.4	Mínima Cuantía	46
2.1.1.1.5	Contratación Directa	48
2.1.1.2	Resultado Evaluación Rendición de Cuentas	49
2.1.1.3	Legalidad	49
2.1.1.4	Gestión Ambiental	50
2.1.1.5	Tecnologías de la Comunicación y la Información (TICS)	50
2.1.1.6	Resultado Seguimiento Plan de Mejoramiento	53
2.1.1.7	Control Fiscal Interno	54
2.2	CONTROL DE RESULTADOS	57
2.2.1	Cumplimiento de los planes, programas y proyectos	57
2.3	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	77
2.3.1	Estados Contables	77
2.3.2	Gestión Presupuestal	84
2.3.3	Gestión Financiera	88
3.	OTRAS ACTUACIONES	89
3.1	Atención de Quejas y Denuncias	89
4.	CUADRO DE TIPIFICACION DE HALLAZGOS	90



INSTITUTO DE PATRIMONIO Y
CULTURA DE CARTAGENA "IPCC"

VIGENCIA 2017

Contralor Distrital de Cartagena (E)	FREDY QUINTERO MORALES
Director Técnico Auditoría Fiscal	JUAN PABLO RIVERA MARTELO
Coordinador Sector Social	WILMER SALCEDO MISAS
Equipo Auditor	IDALIS SUAREZ GARCIA (Líder) LEONARDO AGUIRRE SANCHEZ (Apoyo)

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



Cartagena de Indias, D. T. y C.

Doctora

RUBY MUTIS GONZALEZ

Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena

E. S. D.

Asunto: Dictamen de Auditoría vigencia 2017

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias con fundamento en las facultades otorgadas por los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, practicó Auditoría Modalidad Regular al ente que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión, el examen del Balance General y el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social a 31 de diciembre de la Vigencia 2017, la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena "IPCC", que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales, y la opinión sobre la razonabilidad de los estados contables.

El informe contiene la evaluación de los aspectos: Control de Gestión, Control de Resultados y Control Financiero, que una vez detectados como deficiencias por la comisión de auditoría, serán corregidos por la entidad, lo cual contribuye a su mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad auditada, las cifras y presentación de los estados contables y el cumplimiento de las disposiciones legales.

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"

Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30

Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

1. DICTAMEN INTEGRAL

1.1 CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.

Con base en la calificación total de **86.0** sobre la Evaluación de Gestión y Resultados, la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, **FENECE** la cuenta del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena "IPCC", correspondiente a la vigencia 2017.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL			
ENTIDAD AUDITADA			
VIGENCIA AUDITADA			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<u>1. Control de Gestión</u>	81.7	0.5	40.8
<u>2. Control de Resultados</u>	91.4	0.3	27.4
<u>3. Control Financiero</u>	88.8	0.2	17.8
Calificación total		1.00	86.0
Fenecimiento	FENECE		
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE		

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FENECE
Menos de 80 puntos	NO FENECE

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

1.1.1 Control de Gestión

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el concepto de Control de Gestión, es **FAVORABLE**, para la Vigencia 2017 obteniendo una calificación de **81.7**.

TABLA 1 CONTROL DE GESTIÓN INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA VIGENCIA 2017			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Gestión Contractual	95.1	0.65	61.8
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	96.5	0.02	1.9
3. Legalidad	83.6	0.05	4.2
4. Gestión Ambiental	0.0	0.05	0.0
5. Tecnologías de la comunica. y la inform. (TICS)	65.2	0.03	2.0
6. Plan de Mejoramiento	33.3	0.10	3.3
7. Control Fiscal Interno	84.3	0.10	8.4
Calificación total		1.00	81.7
Concepto de Gestión a emitir	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

1.1.2 Control de Resultados

La Contraloría Distrital de Cartagena como resultado de la auditoría adelantada para la Vigencia 2017, conceptúa que el Control de Resultados, es **FAVORABLE**, como consecuencia de la calificación de **91.4** puntos, resultante de ponderar el factor que se relaciona a continuación:

TABLA 2 CONTROL DE RESULTADOS INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA VIGENCIA 2017			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Cumplimiento Planes Programas y Proyectos	91.4	1.00	91.4
Calificación total		1.00	91.4
Concepto de Gestión de Resultados	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE RESULTADOS			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

1.1.3 Control Financiero y Presupuestal

La Contraloría Distrital de Cartagena como resultado de la auditoría adelantada en la vigencia 2017, conceptúa que el Control Financiero y Presupuestal, es **FAVORABLE**, como consecuencia de la calificación de **88.8** puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA			
VIGENCIA 2017			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	90.0	0.70	63.0
2. Gestión presupuestal	91.7	0.10	9.2
3. Gestión financiera	83.3	0.20	16.7
Calificación total		1.00	88.8
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

1.1.3.1 Opinión sobre los Estados Contables

Analizado el Balance General, y Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental del **INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA-IPCC**, vigencia fiscal 2017, el cual fue auditado en la auditoría al balance, se determinó un dictamen **con Salvedades**, esto teniendo en cuenta que los errores e inconsistencias representan el 4,21% de los activos ya que la entidad no cuenta con un inventario actualizado de la propiedad planta y equipo. Los estados contables presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, de conformidad con las normas y principios de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

RELACION DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, en el informe preliminar se establecieron diez

(10) observaciones administrativas sin incidencias, y como la entidad no dio respuesta; las observaciones pasaron a ser diez (10) Hallazgos Administrativos Sin Incidencia, de los cuales deben establecerse las acciones de mejoras en el respectivo Plan de Mejoramiento.

PLAN DE MEJORAMIENTO:

La entidad debe diseñar y presentar un Plan de Mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor, dentro de los ocho (8) días siguientes al recibo del informe definitivo de acuerdo con lo previsto en la Resolución Reglamentaria N° 104 del 10 de marzo de 2017.

El Plan de Mejoramiento presentado debe contener las acciones que se implementarán por parte del IPCC, la cual deberá responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,

FREDDY QUINTERO MORALES
Contralor Distrital de Cartagena de Indias (E)

Proyectó: Comisión de Auditoría
Revisó: Wilmer Salcedo Misas
Coordinador Sector Social

Aprobó: Juan Pablo Rivera Martelo
Director Técnico de Auditoría Fiscal

2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

2.1. CONTROL DE GESTIÓN

Como resultado de la auditoría adelantada, el concepto sobre el Control de Gestión es **FAVORABLE**, teniendo en cuenta la calificación de **81.7**, como consecuencia de la evaluación de los siguientes Factores:

TABLA 1 CONTROL DE GESTIÓN INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA VIGENCIA 2017			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Gestión Contractual	95.1	0.65	61.8
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	96.5	0.02	1.9
3. Legalidad	83.6	0.05	4.2
4. Gestión Ambiental	0.0	0.05	0.0
5. Tecnologías de la comunica. y la inform. (TICS)	65.2	0.03	2.0
6. Plan de Mejoramiento	33.3	0.10	3.3
7. Control Fiscal Interno	84.3	0.10	8.4
Calificación total		1.00	81.7
Concepto de Gestión a emitir	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2.1.1 Factores Evaluados

2.1.1.1. Ejecución Contractual

Como resultado de la auditoría practicada, la Gestión Contractual obtuvo un puntaje de **95.5** con fundamento en la evaluación y análisis de los elementos constitutivos de la actividad contractual y la calificación resultante de valorar los factores que se relacionan a continuación, por lo que la opinión de la gestión en la Ejecución Contractual, es **EFICIENTE**.



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

TABLA 1-1
GESTIÓN CONTRACTUAL
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA
VIGENCIA 2017

VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES								Promedio	Ponderación	Puntaje Atribuido
	Prestación Servicios	Q	Contratos Suministros	Q	Contratos Consultoría y Otros	Q	Contratos Obra Pública	Q			
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	100	35	75	6	92	49	100	4	94.15	0.50	47.1
Cumplimiento deducciones de ley	100	35	80	5	100	49	100	4	98.92	0.05	4.9
Cumplimiento del objeto contractual	100	35	89	6	93	50	92	4	95.09	0.20	19.0
Labores de interventoría y seguimiento	100	35	67	6	99	50	100	4	97.37	0.20	19.5
Liquidación de los contratos	100	28	67	6	92	50	75	4	92.05	0.05	4.6
CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL										1.00	95.1

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

En la ejecución de la presente auditoría y de acuerdo con la información suministrada por el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena "IPCC", en cumplimiento de lo establecido en la resolución interna de la rendición de cuentas en línea con la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, se determinó que la entidad celebró la siguiente contratación en las vigencias auditadas.

Con relación a la información contractual rendida mediante la herramienta electrónica SIA, se pudo observar que el Instituto de Patrimonio y Cultura reportó un total de Cuatrocientos setenta y dos contratos (472) por un valor de **Doce Mil Cuatrocientos Veintidós Millones Novecientos Diecinueve Mil Ciento Cincuenta Pesos (\$12,422,919,150.00)**, distribuidos de la siguiente forma:

Según la clase de contratos

Clase de Contrato	Cantidad	Valor
C1	380	\$ 3,575,050,000.00
C10	66	\$ 4,790,384,237.00
C13	1	\$15,000,000.00
C16	1	\$ 26,000,000.00
C17	1	\$18,730,600.00

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

C2	1	\$100,000,001.00
C20	12	\$ 102,093,000.00
C4	4	\$3,322,141,360.00
C5	3	\$ 26,506,216.00
C8	2	\$ 296,333,919.00
C9	1	\$ 150,679,817.00
Total General	472	\$ 12,422,919,150.00

Según el tipo de contrato

El Instituto de Patrimonio y Cultura – IPCC, suscribió ciento treinta (130) contratos de funcionamiento y treientos cuarenta y dos (342) contratos de inversión.

Tipo de Contrato	Cantidad	Valor
FUNCIONAMIENTO	130	\$ 1,960,559,695.00
INVERSION	342	\$ 10,462,359,455.00
Total General	472	\$ 12,422,919,150.00

Con el objeto de establecer los criterios técnicos necesarios relativos a la información objeto de análisis del universo de la contratación, se determinó la muestra estadística, que permitirá establecer a que contratos se le debe aplicar los procedimientos técnicos de control para fundamentar los resultados de la auditoria.

Se tomara la muestra del total de la contratación de un 100% teniendo en cuenta el margen de error, (E) igual al 3%, la proporción de éxito (P) , igual al 90% , la proporción de fracaso (Q) igual al 10%, el nivel de confianza (Z) que es igual al 1,28 dando como resultado el cálculo de Muestras para Poblaciones Finitas, con la información reportada por una muestra óptima de (97) Contratos a evaluar.

La comisión auditora haciendo uso de la información reportada por el Instituto de Patrimonio y Cultura-IPCC en SIA en el formato H02_F24A1, seleccionó los siguientes contratos según la modalidad de contratación:

Tabla número 1. Contratos seleccionados modalidad Licitación Pública

Número del Contrato	Objeto Contractual	Valor	Nombre del Contratista
Ip-003-IPCC-2016	REALIZAR OBRAS DE ADECUACIÓN EN LA SALA DE DANZAS DE LA BIBLIOTECA DE LAS PALMERAS Y CAMBIO DE CUBIERTA DE LA BIBLIOTECA JUAN DE DIOS AMADOR	213.662.096	CARLOS ALBERTO MEÑACA PEREZ
Ip-001-IPCC-2016	CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA DE BIBLIOTECA DISTRITAL DEL PIE DE LA POPA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	3.076.266.825	CCPAM COLOMBIA S.A.S

Tabla número 2. Contratos seleccionados modalidad Selección Abreviada

Número del Contrato	Objeto Contractual	Valor	Nombre del Contratista
SAMC-001-IPCC-2017	CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO PARA LA ADECUADA PROTECCION DE LOS BIENES PATRIMONIALES DEL	150.679.817	UNION TEMPORAL SEGUROS DEL ESTADO SA Y LA PREVISORA DE SEGUROS SA

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
 Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
 Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

	TEATRO ADOLFO MEJIA BIBLIOTECA JUAN JOSE NIETO		
--	--	--	--

Tabla número 3. Contratos seleccionados modalidad mínima cuantía

Número del Contrato	Objeto Contractual	Valor	Nombre del Contratista
MC-001- IPCC-2017	ELABORACION DE PATOLOGIA ESTRUCTURAL Y DE VULNERABILIDAD SISMICA DEL TEATRO ADOLFO MEJIA	100.000.001	JUAN DIEGO ALVIS COTES
MC-008- IPCC-2017	INTERVENTORIA TECNICA. ADMINISTRATIVA. FINANCIERA. JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE DECUACION EN LAS BIBLIOTECAS JUAN JOSE NIETO ROSEDAL. JUAN DE DIOS AMADOR Y EL POZON	15.000.000	AQUILES DE JESUS DE MOYA MOLINA
MC-007- 2017-IPCC	CONTRATAR SUMINISTRO DE TONERS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS QUE	4.879.000	BAUTISTA CACERES RAMIRO



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

	INTEGRAN EL IPCC		
MC-006- IPCC-2017	CONTRATAR SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE OFICINA NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN EL IPCC	9.786.359	DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ S.A.S
mc-005- IPCC-2017	CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE EN EL DESARROLLO DE LA AGENDA CULTURAL Y ADMINISTRATIVA DEL IPCC. DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE QUE SE DETERMINE	26.000.000	TRANSMAMONAL S.A.S
MC-004- IPCC-2017	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE SILLAS Y ABANICOS DE PARED PARA LA SEDE DEL CENTRO CULTURAL LAS PALMERAS	11.840.857	BUSINESS CENTER WAL S.A.S.
MC-003- IPCC-2017	CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN GENERAL DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO CULTURAL LAS PALMERAS.	16.956.439	CARLOS ALBERTO MEÑACA PEREZ

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”
 Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
 Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

MC-002-IPCC-2017	CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN GENERAL DE LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA 'JESÚS AGUILAR NUÑEZ' EN EL CORREGIMIENTO DE PUNTA CANOA	15.256.000	VLADIMIR NARCISO MELENDEZ DIAZ
MC-001-IPCC-2017	CONTRATAR EL SERVICIO DE IMPRESOS Y PUBLICIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA AGENDA CULTURAL DEL IPCC. DEL PRIMER SEMESTRE DE 2017 ENTRE OTROS. DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TCNICAS Y ALCANCE QUE SE DETERMINE	18.730.600	PIXELES CREATIVOS S.A.S VICTOR HUGO TORRES TENORIO

Tabla número.4 Contratos seleccionados modalidad contratación directa

Número del Contrato	Objeto Contractual	Valor	Nombre del Contratista
120-2017	PRESTAR SERVIICIOS PROFESIONALES AL IPCC PARA BRINDAR ASESORIA EN LA REVISION. AJUSTE. ACTUALIZACION E IMPLEMENTACION DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO -	20.000.000	ADALID ALBERTO VENTURA DIAZ

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
 Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
 Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

	MECI- DEL INSTITUTO. ATENDIENDO A LO CONTEMPLADO EN EL DECRETO 943 DE 2014 Y A LOS LINEAMIENTOS SEÑALADOS POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA - DAFP-. A TRAVÉS DEL MANUEL TECNICO DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO.		
221-2017	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO AL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS.	21.000.000	CARLOS ALBERTO MARTELO FERNANDEZ
204-2017	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO REPRESENTANDO JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE AL IPCC.	24.000.000	VICTOR RAFAEL PEREZ PACHECO
195-2017	ACTUALIZACION DE LICENCIA DEL SOFTWARE APOLO ULTRA. EN SU VERSION WEB 2017.1.1 NET EN EL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE	55.000.000	RAUL LOMBANA HERNANDEZ

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
 Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
 Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

	CARTAGENA IPCC		
139-2017	CONTRATAR LA ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA REVISION. AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL IPCC	45.000.000	FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO CON CRECIMIENTO SOCIAL FUNDERSOCIAL
123-2017	ACOMPañAMIENTO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA - IPCC - DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1082 DE 2015. CON MIRAS A PROMOVER EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.	30.000.000	JOSE RAFAEL BELTRAN MORENO
084-2017	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURÍDICA AL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS	15.000.000	AMPARO CAROLINA MORALES MONTENEGRO
079-2017	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURÍDICA AL INSTITUTO DE	15.000.000	VANESSA ANDREA CARRASCAL VASQUEZ

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”
 Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
 Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

	PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS		
072-2017	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ASESORANDO A LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MANEJO DEL RECURSO HUMANO DE LA ENTIDAD	22.000.000	ROSSY PAULINA GNECCO HENRIQUEZ
057-2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FINANCIERO DEL IPCC	24.000.000	ALBERTO ENRIQUE LLAMAS HERRERA
056-2017	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL AL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA EN LA DIVISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL	16.500.000	ANYELINA CASATI DE LA BARRERA
031-2017	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL IPCC. EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLADAS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO Y ASESORAR FINANCIERAMENTE EN	24.000.000	IRINA DE GUZMAN HERRERA

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
 Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
 Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

	LOS PROCESOS QUE REQUIERAN ESTUDIOS Y ANALISIS DEL SECTOR.		
033-2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL IPCC. EN MATERIA DE PLANEACIÓN. COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	24.000.000	TATIANA RUDD VELASCO
007-2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE INGENIERIA CIVIL A LA DIVISIÒN DE PATRIMONIO DEL IPCC	24.000.000	DAVID ALBERTO TORRENEGRA PRENS
005-2017	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURÍDICA AL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA	21.000.000	LIRY LUZ MUNERA CABRERA
326-2017	PRESTAR SERVICIOS COMO ENLACE DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS QUE REQUIERE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS QUE INTEGRAN LA RED DISTRITAL DE BIBLIOTECAS	13.750.000	MARINA DE JESUS CRUZATE RAMIREZ

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”
 Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
 Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

136-2017	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL CENTRO HISTORICO. CALLE LARGA BARRIO GETSEMANI DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS. IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA 0603771. CONSISTENTE EN 2 PLANTAS CON AREA DE 604 METROS APROXIMADAMENTE. PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL IPCC	222.250.439	INVERSIONES HERMANOS SAKER Y CIA LTDA
058-2017	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURÍDICA AL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS	19.250.000	JOANNA CONCEPCION CHARTUNI CASTRO
118-2017	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL IPCC EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DE MEDIOS MAGNÉTICOS A LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES. VIGENCIA	6.000.000	ALFREDO CASTELLON ARRIETA

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”
 Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
 Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

	2016		
203-2017	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURIDICA AL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS.	14.000.000	AMPARO CAROLINA MORALES MONTENEGRO
208-2017	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA SOCIAL AL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS.	18.000.000	MARIANA ESTHER CASTELLAR CASTELLAR
215-2017	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS AL SERVICIO DEL IPCC	18.000.000	GUILLERMO LUIS HENRIQUEZ SALAS
217-2017	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO EN MATERIA DE CONTRATACION ESTATAL AL SERVICIOS DEL IPCC	21.000.000	JOHANNA ANAYA MANZUR
228-2017	PRESTAR SERVICIOS COMO ENLACE EN LAS ACCIONES DE EXTENSION CULTURAL EN LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS Y CENTROS CULTURALES QUE INTEGRAN LA RED	15.000.000	WILMAN GARCIA ARROYO

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”
 Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
 Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

	DISTRITAL DE BIBLIOTECAS		
251-2017	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL IPCC. EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO Y ASESORAR FINANCIERAMENTE EN LOS PROCESOS QUE REQUIERA ESTUDIOS Y ANALISIS DEL SECTOR	16.000.000	IRINA DE GUZMAN HERRERA
252-2017	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ASESORANDO A LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MANEJO DEL RECURSO HUMANO EN EL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DEL IPCC	16.000.000	ROSSY PAULINA GNECCO HENRIQUEZ
002-2017	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS. ADMINISTRATIVOS. FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO CULTURAL 'FORTALECIENDO NUESTRAS TRADICIONES	41.000.000	CORPORACIÓN CULTURAL NUEVO HORIZONTE

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
 Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
 Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

	RELIGIOSAS. CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA 2017`.		
003-2017	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS. ADMINISTRATIVOS. FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO CULTURAL `CONSERVANDO Y FORTALECIENDO NUESTRAS TRADICIONES CULTURALES GASTRONÓMICAS Y RELIGIOSAS. CELEBRACIÓN DEL XXXIII FESTIVAL DEL FRITO CARTAGENERO EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA`.	43.694.179	CORPORACION SEÑALES DE HUMO
021-2017	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS. ADMINISTRATIVOS. FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS PARA LA DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA ESTRATEGIA DENOMINADA `RESCATANDO NUESTRAS TRADICIONES.	65.000.000	CORPORACIÓN HEROES DEL MAÑANA

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”
 Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
 Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

	CELEBRACIÓN DE SÉPTIMA VERSIÓN DEL FESTIVAL DEL DULCE CARTAGENERO`		
019-2017	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS. ADMINISTRATIVOS. FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS PARA LA DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA ESTRATEGIA DENOMINADA `CARTAGENA INVESTIGA Y DIVULGA SU PATRIMONIO INMATERIAL - `FIESTAS DE INDEPENDENCIA	50.000.000	FUNDACION PARA EL DEPORTE Y LA CULTURA
016-2017	AUNAR ESFUERZOS LOGISTICOS. TECNICOS. ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE LA AGENDA CULTURAL Y ARTISTICA EN LA RED DISTRITAL DE BIBLIOTECAS. ESCENARIOS Y ESPACIOS QUE INTERVIENE EL IPCC EN LA CIUDAD DE CARTAGENA	49.000.000	FUNDACION CULTURAL MASCARAS FUNCULMAS
028-2017	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS. ADMINISTRATIVOS.	232.000.000	CORPORACION GESTION 21

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
 Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
 Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

	FINANCIEROS Y LOGISTICOS PARA LA DIVULGACION Y DIFUSION DE LA ESTRATEGIA DENOMINADA 'CONSERVACIÓN DEL FOLCLOR Y PATRIMONIO DE NUESTRAS FIESTAS EN LA LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE		
029-2017	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS. ADMINISTRATIVOS. FINANCIEROS Y LOGISTICOS PARA LA DIVULGACION DE LA ESTRATEGIA DENOMINADA 'CONSERVACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LOS ICONOS DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL CENTRO HISTÓRICO'	200.000.000	FUNDACIÓN HAMBRE CERO INTERNACIONAL
030-2017	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS. ADMINISTRATIVOS. FINANCIEROS Y LOGISTICOS. PARA LA DIVULGACION DE LA ESTRATEGIA DENOMINADA 'LA LECTURA SE TOMA LOS PARQUE DE MI LOCALIDAD HISTORICA	200.000.000	FUNDACIÓN NUCLEOS FAMILIARES

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
 Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
 Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

	Y DEL CARIBE NORTE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA`		
034-2017	AUNAR ESFUERZOS TÈCNICOS. ADMINISTRATIVOS. FINANCIEROS Y LOGISTICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE FORMACION CIUDADANA EN BUENAS PRACTICAS DE CULTURA CIUDADANA Y AUMENTO EN LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN DE LAS BIBLIOTECAS Y CENTROS CULTURALES EN EL SISTEMA `DE UNA`	430.000.000	CORPORACION DEPORTIVA CULTURAL REGION CARIBE FUNDACION PLAYA CORAL
035-2017	AUNAR ESFUERZOS TÈCNICOS. ADMINISTRATIVOS. FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS PARA LA DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA ESTRATEGIA DENOMINADA `SENTIDO DE IDENTIDAD Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL`	423.000.000	CORPORACIÓN HEROES DEL MAÑANA
038-2017	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS. ADMINISTRATIVOS.	60.000.000	FUND. PARA EL DESARRO. SOCIAL DE C/NA Y EL

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”
 Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
 Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

	FINANCIEROS Y LOGISTICOS. PARA LA DIVULGACION Y DIFUSION DE LA ESTRATEGIA DENOMINADA 'HERENCIA AFRICANA Y ENCUNTROS CON LA DIASPORA. NUESTRA APUESTA POR EL PATRIMONIO INMATERIAL'.		CARIBE
046-2017	AUNAR ESFUERZOS TCNICOS. ADMINISTRATIVOS. FINANCIEROS Y LOGISTICOS PARA LA DIVULGACION Y DIFUSION DE LA ESTRATEGIA DENOMINADA CARTAGENA AFRO.	270.000.000	CORPORACION GESTION 21
047-2017	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS. ADMINISTRATIVOS. FINANCIEROS Y LOGISTICOS PARA LA DIVULGACION Y DIFUSION DE LA ESTRATEGIA DENOMINADA CARTAGENA. UN GRAN SALN DE BAILE.	140.000.000	CORPORACIÓN CULTURAL NUEVO HORIZONTE
048-2017	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS. ADMINISTRATIVOS. FINANCIEROS Y	230.000.000	FUNDACION NUEVA ERA

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
 Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
 Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

	LOGISTICOS PARA LA DIVULGACION Y DIFUSION DE LA ESTRATEGIA DENOMINADA CARTAGENA. LA REINA DE TODOS.		
072-2017	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES LUDICAS Y CULTURALES A TRAVES DE LA FORMULACION DE UNA AGENDA DE COORDINACION. ORGANIZACION. CATEGORIZACION Y CAPACITACION COMUNITARIA PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA ESTRATEGIA DENOMINADA RUTA DE LA IDENTIDAD AGENDA CULTURAL DECEMBRINA. COMO UNA HERRAMIENTA DE GOBIERNO QUE PERMITA DESARROLLAR PROCESOS PARTICIPATIVOS CUYA FINALIDAD SERA LA POTENCIACION DE LA CULTURA COMO RECURSO CATALIZADOR DEL DESARROLLO HUMANO.	104.000.000	GREEN SOCIETIES OF LATIN AMERICA
068-2017	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS	29.6000.000	CORPORACION HEROES DEL

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
 Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
 Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

	ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS Y LOGISTICOS PARA LA DIVULGACION Y DIFUSION DE LA ESTRATEGIA DENOMINADA FIESTA PA MI GENTE		MAÑANA
066-2017	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS. ADMISNITRATIVOS. FINANCIEROS Y LOGISTICOS. PARA LA DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA ESTRATEGIA DENOMINADA 'FIESTAS EN CLAVE DE PAZ'	171.000.000	COMITÉ CULTURAL DEL SOCORRO
051-2017	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS. ADMINISTRATIVOS. FINANCIEROS Y LOGISTICOS PARA LA REALIZACION DE LA ESTRATEGIA DE DIVULGACION Y PROMOCION DE LAS FIESTAS DE LA INDEPENDENCIA DE CARTAGENA DENOMINADA GOZANDO LA HERENCIA AFRO EN LA MUSICA CARTAGENERA	360.000.000	CORPORACION HEROICOS ESC
024-2017	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS. LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS PARA	57.000.000	CORPORACION NUEVO MILENIO

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
 Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
 Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

	LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO 'ARTE AL PARQUE. UN VIAJE HACIA EL MARAVILLOSO MUNDO DEL COLOR Y LA MÚSICA EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA'		
009-2017	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS. ADMINISTRATIVOS. FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS. PARA LA DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA ESTRATEGIA DENOMINADA 'PROMOCIÓN NACIONAL DE LAS FIESTAS DE LA INDEPENDENCIA - VITRINA NACIONAL 2017'	55.000.000	GREEN SOCIETIES OF LATIN AMERICA
006-2017	AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO FORMACIÓN ARTÍSTICA PARA JÓVENES DE LOS ESTRATOS 1 Y 2 DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y SUS CORREGIMIENTOS. CON EL OTORGAMIENTO DE BECAS DE ESTUDIO EN PROGRAMAS ACADÉMICOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	43.493.000	INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
 Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
 Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

012-2017	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS. LOGISTICOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR UN PROYECTO CULTURAL CON MIRRAS A FORTALECE ENCUENTROS Y MANIFESTACIONES CULTURALES E LA POBLACION AFROCOLOMBIANA EN CARTAGENA DE INDIAS	45.000.000	ASOCIACION POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE BOLIVAR LA HEROICA
023-2017	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS. ADMINISTRATIVOS. LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DEL 'IX ENCUENTRO DE COROS CARTAGENA DE INDIAS 2017' COMO ACTIVIDAD DE PROMOCIÓN DE LA MÚSICA CORAL. DE LA MANO DE LA NECESIDAD DE DESARROLLAR ACTIVIDADES MUSICALES DE DIFERENTES GÉNEROS PROMOVRIENDO NUEVAS PERSPECTIVAS EN LA COMUNIDAD	35.991.058	CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO
073-2017	REALIZACION DE TALLERES. EVENTOS CULTURALES Y GASTRONOMICOS EN	70.000.000	FUNDACION STANDEX

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
 Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
 Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

	<p>LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS. EN TORNO AL FORTALECIMIENTO DE LA MEMORIA INMATERIAL DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE BARRIOS DE LA LOCALIDAD 2 Y 3 DE CARTAGENA DE INDIAS.</p>		
070-2017	<p>AUNAR ESFUERZOS TECNICOS. ADMINISTRATIVOS. FINANCIEROS Y LOGISTICOS. PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO CULTURAL 'ENCUENTRO PATRIMONIAL INFANTIL CON LAS ARTES'. EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DE INDEPENDENCIA 2017</p>	15.500.000	FUNDACION STANDEX
045-2017	<p>AUNAR ESFUERZOS TCNICOS. ADMINISTRATIVOS. FINANCIEROS Y LOGISTICOS. PARA LA DIVULGACION Y DIFUSION DE LA ESTRATEGIA DENOMINADA SEGUNDO ENCUENTRO DEL PITO ATRAVESADO EN EL BARRIO SAN FRANCISCO DE LA UCG NO 3 DE LA CIUDAD DE</p>	60.000.000	FUNDACION SAN FRANCISCO DE ASIS

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
 Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
 Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

	CARTAGENA HOMENAJE A ROBERTO CARDALES ROBERTIN Y MANUELA LA SEO MAE.		
050-2017	AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO FORMACION ARTISTICA PARA JOVENES DE ESTRATOS 1 Y 2 DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y SUS CORREGIMIENTOS. CON EL OTORGAMIENTO DE BECAS DE ESTUDIO EN PROGRAMAS ACADEMICOS DE EDUCACION SUPERIO	43.493.000	INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR
052-2017	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS. TCNICOS. LOGISTICOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LA ESTRATEGIA EL PATRIMONIO ES ASUNTO DE TODOS. CONSERVACION Y DIVULGACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA CIUDAD DE CARTAGENA	40.000.000	FUNDACIÓN GRUPO CONSERVAR
055-2017	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS. ECONOMICOS. TECNICOS Y	50.000.000	PROSERVICIOS INTEGRALES ASPROSEIN

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”
 Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
 Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

	LOGISTICOS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO MI GENTE CREA PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO CREATIVO Y CULTURAL EN CARTAGENA DE INDIAS		
056-2017	AUNAR RECURSOS Y COOPERACION TECNICA. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. CON EL FIN DE DISEÑAR Y APLICAR LA ENCUESTA NACIONAL DE LECTURA. CON EL PROPOSITO DE OBTENER INFORMACION SOBRE COMPORTAMIENTO LECTOR Y LOS HABITOS DE LECTURA EN COLOMBIA. INCLUYENDO LAS FORMAS DE LECTURA A TRAVES DEL USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	50.000.000	FONDO ROTATORIO DEL DANE FONDANE
057-2017	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS. ADMINISTRATIVOS. FINANCIEROS Y LOGISTICOS PARA LA DIVULGACION Y DIFUSION DE LA ESTRATEGIA DENOMINADA CONSERVACION Y	55.000.000	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL PATRIMONIO INMATERIAL DEL CARIBE

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”
 Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
 Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

	SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL. MATERIAL E INMATERIAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD 2 DE LA VIRGEN Y TURISTICA DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS		
058-2017	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS. ADMINISTRATIVOS. FINANCIEROS Y LOGISTICOS PARA LA DIVULGACION Y DIFUSION DE LA ESTRATEGIA DENOMINADA RECONOCIMIENTO DE LOS APORTES EN MATERIA CULTURAL QUE HAN REALIZADO LAS MUJERES AFRO EN LA CIUDAD DE CARTAGENA TRENZAS DE LIBERTAD	50.000.000	CORPORACION CULTURAL NINOS FELICES.
059-2017	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS. TECNICOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR EN EL MES DEL PATRIMONIO EL PROYECTO FORMULACION Y CONSOLIDACION DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACION	50.000.000	FUNDACION EDICIONES PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL EDICIONES PATRIMONIO

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
 Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
 Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

	CULTURAL SOBRE LAS ARTES Y EL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL. QUE IMPULSE LA GESTION. DIFUSION Y LA SALVAGUARDIA DE LOS BIENES DE INTERES CULTURAL DE CARTAGENA		
067-2017	AUNAR ESFUERZOS HUMANOS. ADMINISTRATIVOS. TECNICOS Y FINANCIEROS PARA LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TEATRO ADOLFO MEJIA. COMO PATRIMONIO MATERIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	60.000.000	ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS
063-1-2017	ADHESION AL CONVENIO 666 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE CULTURA Y LA UNIVERSIDAD EAN PARA APOYO EN LA PARTICIPACION EN EL DIPLOMADO EN DISEÑO Y FORMULACION DE PROYECTOS PARA LA GESTION CULTURAL	40.000.000	MINISTERIO DE CULTURA
177-01-2017	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA	24.000.000	YULIS DEL CARMEN FLOREZ

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
 Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
 Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

	LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROYECTO DENOMINADO 'CONSERVACIÓN DEL FOLCLOR Y PATRIMONIO DE NUESTRAS FIESTAS EN LA LOCALIDAD HISTORICA Y DEL CARIBE NORTE'		YEPEZ
177-02-2017	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA EL SIGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE METAS DEK PROYECTO DENOMINADO 'CONSERVACIÓN DEL FOLCLOR Y PATRIMANIO DE NUESTRAS FIESTAS EN LA LOCALIDAD HISTORICA Y DEL CARIBE NORTE	24.000.000	KARINA DEL CARMEN BONILLA BALDIRIS
043-2017	AUNAR ESFUERZOS LOGISTICOS. ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO CULTURAL 'PROPUESTA INVENTARIO ORGANIZACIONES Y	45.000.000	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL VIDA Y ESPERANZA

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"

Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30

Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

	GESTORES CULTURALES DE CARTAGENA DE INDIAS		
039-2017	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS. ADMINISTRATIVOS. FINANCIEROS Y LOGISTICOS. PARA LA DIVULGACION Y DIFUSION DE LA ESTRATEGIA DENOMINADA 'RUTA DE LA IDENTIDAD AFRO - HOMENAJE A MANUEL ZAPATA OLIVELLA'	35.000.000	GREEN SOCIETIES OF LATIN AMERICA
071-2017	REALIZACION DE LA XXX VERSION DEL FESTIVAL DEL PASTEL CARTAGENERO	58.000.000	CORPORACION FACULTAD CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL ARTE LA CULTURA LA ACADEMIA Y EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO
064-2017	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS. LOGISTICOS Y ECONOMICOS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO CULTURAL EN EL MARCO DE LA BIENAL DE DANZA EN LA	30.000.000	CORPORACION CULTURAL ATABAQUES

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
 Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
 Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

	CIUDAD DE CALI		
026-2017	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL CENTRO HISTÓRICO. CALLE LARGA DEL BARRO GETSEMANÌ DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS. IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA 060-37713. CONSISTENTE EN 2 PLANTAS CON AREA DE 604 METROS APROXIMADAMENTE. PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL IPCC	74.083.480	INVERSIONES HERMANOS SAKER Y CIA LTDA
289-2017	PRESTAR SERVICIOS EN MATERIA JURIDICA AL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS	18.000.000	GINA PAOLA ACEVEDO PORRAS
258-2017	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENLACE DE LAS ACCIONES QUE DESARROLLA EL IPCC EN LA BIBLIOTECA JUAN JOSE NIETO DE ROSEDAL. INTEGRANTE DE LA RED DISTRITAL	15.000.000	MARLEYS PATRICIA MELENDEZ MORE

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
 Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
 Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

	DE BIBLIOTECAS		
205-2017	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA ADMINISTRATIVA AL IPCC.	24.000.000	CARMEN ELOINA VILLEGAS GUZMAN
005-2017	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS. ADMINISTRATIVOS. FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO CULTURAL 'CELEBRACIÓN DEL FANDANGO EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA 2017 COMO UN ESPECTÁCULO DE CARÁCTER PÚBLICO MULTITUDINARIO'.	48.000.000	CORPORACION FACULTAD CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL ARTE LA CULTURA LA ACADEMIA Y EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO
007-2017	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS. FINANCIEROS Y LOGISTICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL XVIII FESTIVAL DE LA CUMBIA CARTAGENERA 2017. EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	31.000.000	ASOCIACION FOLCLORICA DISTRITAL DE CARTAGENA ASOFOLCLOR
018-2017	AUNAR ESFUERZOS	25.000.000	ACADEMIA DE

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
 Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
 Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

	<p>LOGÍSTICOS. ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR EL PROYECTO CULTURAL DENOMINADO 'JORNADAS. CONFERENCIAS Y FOROS ACERCA DEL PATRIMONIO LITERARIO. ARTÍSTICOS. HISTÓRICO Y CULTURAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS'.</p>		HISTORIA DE CARTAGENA
027-2017	<p>AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS. ADMINISTRATIVOS. LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS PARA CIRCULAR GRUPOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL DESARROLLO DEL FORTALECIMIENTO DE LA AGENDA CULTURAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA</p>	30.000.000	ASOCIACION FOLCLORICA DISTRITAL DE CARTAGENA ASOFOLCLOR
033-2017	<p>AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS. TECNICOS. LOGISTICOS Y FINANCIEROS PARA CONMEMORAR EL DIA INTERNACIONAL DE LA DANZA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA</p>	32.570.000	CORPORACION SOCIO CULTURAL RENACIMIENTO

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
 Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
 Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

	'CELEBRA LA DANZA'.		
036-2017	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS. ECONOMICOS. TECNICOS Y LOGISTICOS PARA DESARROLLAR UN PROGRAMA DENOMINADO ESCUELA ARTISTICA Y VOCACIONAL 'ARTE Y CULTURA: INCLUSIÓN SEGURA'.	48.276.000	CORPORACION FACULTAD CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL ARTE LA CULTURA LA ACADEMIA Y EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO
037-2017	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS. LOGÍSTICOS. ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS. PARA DESARROLLAR UN PROYECTO CULTURAL CON MIRAS A FOMENTAR EL INTERES Y DISFRUTE POR LA ESTETICA DRAMÁTICA TEATREARTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VALORES Y FORMACION DE PUBLICOS	30.000.000	ASOCIACION RED DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE CARTAGENA REDBIUCAR
041-2017	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS. LOGISTICOS. ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DISEÑAR UN PLAN ESTRATEGICO DE FORTALECIMIENTO DE	22.000.000	CULTURAL – CORPORACIÓN

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"

Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30

Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

	LA OFERTA CULTURAL Y LOS MODELOS DE GESTION DEL TEATRO ADOLFO MEJIA CON MIRAS A FOMENTAR LA OFERTA CULTURAL DE LA CIUDAD. LA CIRCULACION DE ARTISTAS. LA FORMACION DE PUBLICOS. LAS ESTRATEGIAS ARTISTICAS Y LA SOSTENIBILIDAD DEL TEATRO		
091-2017	ASESORAR AL IPCC EN LA FORMULACIÓN. IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS POLITICAS DISTRITALES DE ARTE. CULTURA Y PATRIMONIO EN LA CIUDAD DE CARTAGENA	15.000.000	AVIDIS JAVIER GARCIA BETTIN
103-2017	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURIDICA EN LA DIVISION DE PATRIMONIO CULTURAL DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA	13.500.000	NINA VANESA SIERRA CALVO
104-2017	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURIDICA EN LA DIVISION DE PATRIMONIO CULTURAL	13.500.000	GINA PAOLA ACEVEDO PORRAS

	DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA		
105-2017	PRESTAR ASESORIA EN LO RELACIONADO CON LAS COMUNICACIONES. ACTIVIDADES DE PRENSA Y PRODUCCION DE CONTENIDOS Y RELACIONES PÚBLICAS EN LA DIVISION DE PROMOCION CULTURAL DEL IPCC.	13.500.000	ESPERANZA MARIA DE LA VALLE TORRES
109-2017	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO A LA DIVISION DE PATRIMONIO DEL IPCC	13.500.000	NICOLAS ELIAS TUÑON BOLAÑO
110-2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURÍDICA A LA DIVISION DE PATRIMONIO DEL IPCC	13.500.000	EDUARDO BOTETT CORONEL

A continuación, se detallan las variables evaluadas:

2.1.1.1.1. Contratación por Licitación Pública

En la vigencia 2017 de un total de cuatrocientos setenta y dos (472) contratos, los cuales ascienden a un monto de **(\$12,422,919,150.00)**, se tomaron la totalidad de los contratos suscritos por la modalidad de contratación licitación pública, los cuales fueron dos (2) por un monto de **(\$3,289,928,921.00)**, lo que equivale al 0.423728814%

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"

Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30

Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

de la contratación y al 26.48273631% del valor contratado; teniendo en cuenta que estos contratos son de obra, la comisión auditora solicitó a la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal el apoyo de un ingeniero civil o arquitecto para evaluar las mismas y al no disponer de este apoyo estos contratos no se evaluaron en la presente auditoria.

2.1.1.1.2. Contratación por Concurso de Méritos

En la vigencia 2017 de un total de cuatrocientos setenta y dos (472) contratos, los cuales ascienden a un monto de **(\$12,422,919,150.00)**, se tomaron la totalidad de los contratos suscritos por la modalidad de concurso de méritos, los cuales fueron uno (1) por un monto de **(\$100.000.000)**, lo que equivale al 0.211864407% de la contratación y al 0.804963791% del valor contratado; teniendo en cuenta que este contrato es para la elaboración de patología estructural y de vulnerabilidad sísmica requiriéndose para su valoración apoyo profesional especializado la comisión auditora solicito a la dirección técnica de auditoría fiscal el apoyo de un ingeniero civil o arquitecto para evaluar este contrato, al no disponer de apoyo este contrato no se evaluó en la presente auditoria.

2.1.1.1.3. Contratación por Selección Abreviada

En la vigencia 2017 de un total de cuatrocientos setenta y dos (472) contratos, los cuales ascienden a un monto de **(\$12,422,919,150.00)**, se tomaron la totalidad de los contratos suscritos por la modalidad de selección abreviada, los cuales fueron uno (1) por un monto de **(\$150,679,817.00)**, lo que equivale al 0.211864407% de la contratación y al 1.212917956% del valor contratado; se analizaron los aspectos y criterios aplicables a estos y descritos en la matriz de calificación de gestión.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE N°1

Contrato: SAMC-001-IPCC

Objeto: Contratar el programa de seguros requerido para la adecuada protección de los bienes patrimoniales del Teatro Adolfo Mejía – Biblioteca Juan José Nieto

Contratista: Unión Temporal Seguros del Estado

Valor: \$150.679.817

El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, publicó el presente proceso de selección en SECOP el 31 de agosto de 2017, publicando estudios previos, estudios de sector, y proyecto de pliego de condiciones. En el anexo 6 del pliego de condiciones se establece el cronograma para este proceso donde se evidencia las siguientes fechas para los actos del proceso: la apertura del proceso es el 12 de septiembre, manifestaciones de interés del 13 al 15 de septiembre, el cierre del proceso es el 07 de septiembre. La empresa QBE Seguros SA presentó su manifestación de interés el día

15 de septiembre de 2017 radicado 0066577. La entidad el día 06 de diciembre de 2017 la entidad pública estudios previos y pliegos de condiciones definitivos con el siguiente cronograma: apertura del proceso es el 06 de diciembre, manifestaciones de interés del 07 al 12 de diciembre, el cierre del proceso es el 20 de diciembre.

Las entidades estatales son responsables de la estructuración y publicación de los procesos de contratación y de la determinación de los requisitos que exige para los posibles proponentes y para la presentación de las ofertas, sin embargo es responsabilidad de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias como órgano de control ejercer la vigilancia y control de los procesos de contratación que se adelanten en las entidades distritales, en este entendido la publicación de un proceso de contratación en el mes de agosto y continuar con el mismo en el mes de diciembre denota falencias en la planeación de los procesos contractuales en la entidad ya que con una adecuada planeación que incluye el análisis del sector, estudios de mercado, análisis de riesgos que se realizan en la etapa precontractual no se tendrían que presentar este tipo de casos, con este hecho la entidad no estaría cumpliendo con el principio de planeación de la contratación pública establecido en el artículo 23 de la Ley 80 de 1993 y como quiera que no se evidencia las respuestas que la entidad emitió a las observaciones presentadas y si las mismas fueron acogidas o no en los pliegos de condiciones definitivos, además teniendo en cuenta que las entidades estatales adelantan los procesos de contratación por la necesidad de los bienes o servicios a adquirir esta comisión auditora mantiene la observación administrativa sin alcance para que la misma sea tenida en cuenta por la entidad para sus futuras contrataciones.

2.1.1.1.4. Contratación por Mínima Cuantía

En la vigencia 2017 de un total de cuatrocientos setenta y dos (472) contratos, los cuales ascienden a un monto de **(\$12,422,919,150.00)**, se tomaron la totalidad de los contratos suscritos por la modalidad de mínima cuantía, los cuales fueron ocho (8) por un monto de **(\$118,449,255.00)**, lo que equivale al 1.694915254% de la contratación y al 0.953473604% del valor contratado; se analizaron los aspectos y criterios aplicables a estos y descritos en la matriz de calificación de gestión.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE N°2

Contrato: MC-006-IPCC-2017

Objeto: Contratar suministro de implementos de oficina necesarios para el funcionamiento de las distintas dependencias que integran el IPCC

Valor: \$9.786.359

Contratista: Distribuciones Aliadas BJ SAS

Se evidencia en el presente proceso de contratación la realización de dos (2) cotizaciones para determinar el presupuesto oficial y no se aportan dentro del expediente las cotizaciones realizadas, con este hecho la entidad incumple lo establecido en el manual de contratación ítem 3.1.3 Estudio de Mercado numeral b) que reza "se debe propender por obtener por lo menos tres (3) cotizaciones" y lo establecido en el numeral f) "las cotizaciones allegadas deben identificar claramente el proveedor, fecha de expedición, vigencia de la misma y deben guardar relación directa con las condiciones señaladas por la dependencia solicitante en la comunicación de solicitud.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE N°3

Contrato: MC-005

Objeto: Contratar el servicio de transporte en el desarrollo de la agenda cultural y administrativa del IPCC, de acuerdo a las especificaciones técnicas y alcance que se determine

Contratista: Transmamonal S.A.S

Valor: \$26.000.000

El presupuesto estimado para el presente proceso de contratación según lo establecido en los estudios previos es de **(\$30.000.000)**, la oferta ganadora por presentar el menor valor fue de la empresa TRANSMAMONAL S.A.S. por valor de **(\$26.000.000)**, estos valores sobrepasan lo establecido por la entidad para la contratación de mínima cuantía que es de **(\$20.656.076)**, con este hecho el instituto viola lo consagrado en el manual de contratación ítem 3.7.10 mínima cuantía que reza se adelantará el procedimiento de mínima cuantía para la adquisición de bienes, servicios y obras, respecto de los cuales el presupuesto estimado para el respectivo proceso, no exceda el 10% de la menor cuantía prevista para el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias (IPCC) calculada ésta tomando como base el presupuesto total aprobado para la entidad en la respectiva vigencia fiscal, independiente de la naturaleza del objeto del contrato y lo establecido en el artículo 2 de la ley 1150 de 2007.

La entidad entrega a la comisión en fecha 19 de junio de 2018 modificatorio número 02 que se le realizó al contrato teniendo en cuenta el error en el que incurrió al suscribir contrato por valor de **(\$26.000.000)** el cual supera la mínima cuantía de la entidad, el modificatorio hace alusión a que el contratista prestará el servicio en el mes de

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"

Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30

Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

noviembre con dos camionetas, sin embargo el servicio de esta camioneta adicional no se evidencia en los informes ni las facturas presentados por el contratista y el informe del supervisor del contrato, solo se evidencia la prestación del servicio de la camioneta VOLKSWAGEN AMAROK 4X2 de placa TVB219, la cual fue la ofrecida por el contratista en la propuesta ganadora.

2.1.1.1.5. Contratación Directa

En la Vigencia 2017 de un total de cuatrocientos setenta y dos (472) contratos, los cuales ascienden a un monto de **(\$12,422,919,150.00)**, se tomaron los contratos de mayor valor y los de mayor impacto en la comunidad cartagenera, los cuales fueron ochenta y cinco (85) por un monto de **(\$5,641,351,156.00)**, lo que equivale al 18.00% de la contratación y al 45.41% del valor contratado; se analizaron los aspectos y criterios aplicables a estos y descritos en la matriz de calificación de gestión.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE N°4

Contrato: 035

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y logísticos, para la divulgación y difusión de la estrategia denominada "SENTIDO DE LA IDENTIDAD Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL"

Contratista: Corporación Héroes del Mañana

Valor: \$423.000.000

Dentro del expediente no se aportan evidencias de la realización de las actividades establecidas dentro de los estudios previos numeral 8 obligaciones de las partes de los ítems: 17. Realizar 30 intervenciones en escuelas públicas del Distrito de Cartagena, sobre "SENTIDO DE IDENTIDAD Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL", 18. Realizar 20 intervenciones lúdicas pedagógicas en comunidades de las 3 localidades del Distrito de Cartagena sobre "SENTIDO DE IDENTIDAD Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL", 19. Realizar jornada de aprehensión del patrimonio cultural material e inmaterial en el Centro Histórico de la ciudad, denominado rally por el centro Histórico con 100 niños y niñas de escuelas públicas del distrito. Los soportes del cumplimiento de estas actividades deben evidenciar a través de fotografías, listados de asistencia, listado de la población beneficiada los cuales demuestran el cumplimiento del objeto contractual. En mesa de trabajo se solicitó a la entidad entregar evidencias de la realización de las actividades anteriormente señaladas, la entidad aporta evidencias y soportes del contrato de prestación de servicios número 362-2017 a nombre de la señora DAIS HERNANDEZ GUZMAN cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO

COMUNICADOR SOCIAL AL IPCC EN EL MARCO DEL PROGRAMA PATRIMONIO INMATERIAL. FIESTAS DE INDEPENDENCIA, por valor de **Seis Millones De Pesos (\$6.000.000)** según se evidencia en la rendición de la cuenta de la entidad formato F24A1.

2.1.1.2. Resultado Evaluación Rendición de Cuentas

Se emite una opinión **EFICIENTE**, con base en el siguiente resultado de **96.5** puntos, resultante de la evaluación de las variables.

TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100.0	0.10	10.0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100.0	0.30	30.0
Calidad (veracidad)	94.1	0.60	56.5
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1.00	96.5

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2.1.1.3. Legalidad

Se emite una opinión **EFICIENTE** para la Vigencia 2017, con base en el siguiente resultado de **83.6** puntos, resultante de la evaluación de las variables.

TABLA 1 - 3			
LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Financiera	100.0	0.40	40.0
De Gestión	72.6	0.60	43.6
CUMPLIMIENTO LEGALIDAD		1.00	83.6

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”
Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Elaboró: Comisión de auditoría

2.1.1.4. Gestión Ambiental.

Al Instituto de Patrimonio y Cultura no le aplica este factor, por lo tanto, no se tuvo en cuenta para la calificación de a gestión.

2.1.1.5. Tecnologías de las Comunicaciones y la Información. (TICS).

La Evaluación a los Recursos de Tecnología de Información y Comunicación en IPCC, se realizó fundamentados en la aplicación de los Cuestionarios de Integridad, Disponibilidad, Efectividad, Eficiencia, Legalidad, Seguridad, Estabilidad, Estructura.

Esta revisión y evaluación permitió corroborar la veracidad de la información suministrada a través de los cuestionarios diligenciados por la entidad en relación los sistemas de información, bases de datos y seguridad de los recursos hardware/software.

La calificación obtenida por el Instituto de Patrimonio y Cultura correspondiente a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, es de **65.2**.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	
<i>Nota: El resultado de la calificación de legalidad TICS se refleja en en la hoja Componente Legalidad Gestión</i>	
ASPECTO SISTEMAS DE INFORMACIÓN	65,2
CRITERIOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Puntaje Atribuido Calculado
Integridad de la Información.	40,8
Disponibilidad de la Información	61,3
Efectividad de la Información	72,2
Eficiencia de la Información	57,1
Seguridad y Confidencialidad de la Información.	70,9
Estabilidad y Confiabilidad de la Información.	70,9
Estructura y Organización área de sistemas.	83,5

INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN

La entidad no cuenta con un centro de datos, se tiene planeado mudar la sede y en la nueva sede se va a contar con la ubicación especial donde se mantendrán los equipos informáticos con la seguridad adecuada. La entidad cuenta con un servidor físico y dos servidores virtualizados, se adquirieron en la vigencia 2017, en estos servidores se

manejan el controlador de dominio y el servidor de base de datos, se planea montar el servidor de archivos en uno de estos servidores.

DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN

Se tiene la matriz de riesgos y el plan de continuidad TIC que se encuentran incluidos dentro del PETI de la entidad. La entidad cuenta con una UPS de 3000 KVA para los servidores y se tienen tres adicionales pequeñas para los otros equipos. Se cuenta con un sistema SQL Backups automatizado el cual a las 9:00 pm hace la copia de respaldo del servidor y manda la información a la nube. A los otros equipos de la entidad se le hace copia de respaldo a los más críticos, financiera, sistemas y jurídica. Cuenta con el controlador de dominio para la seguridad de los equipos de la red y el internet, con esto evita que se instalen software no autorizado.

EFFECTIVIDAD

La entidad cuenta con los siguientes sistemas de información, APOLO el software financiero y contable, SIGOB, sistema de administración de correspondencia que es de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias. La adquisición de los equipos se hace con un diagnóstico de las necesidades por parte del área de sistemas, documentado no se encuentra en este momento. El proceso para dar de baja a los equipos, es mediante un acta que hace la oficina de sistemas y firma el área administrativa, luego a través de la entidad Reciclables SAS se hace la disposición final en la vigencia 2017 se dispuso 226 kilos.

EFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN

La entidad cuenta con el Plan Estratégico PETI elaborado, el cual no se encuentra aprobado aún está en estudio teniendo en cuenta que se está en proceso de realizar la reestructuración. En cuanto a licenciamiento la entidad está adquiriendo los nuevos equipos con la licencia Windows, en este momento se tienen 36, y la licencia de office cuenta con 13 licencias. En este momento no cuentan con licencia antivirus para los computadores de la entidad.

LEGALIDAD

La entidad publica información mínima exigida en la Ley 1712 de 2014, la entidad debe publicar en su página Web un link de transparencia y acceso a la información pública donde se encuentre toda la información exigida en la ley. La entidad no cuenta con un

programa de gestión documental y las tablas de retención documental de la entidad se encuentran desactualizada, con esto la entidad no cumple lo establecido en la ley 1712 de 2014.

SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION

Dentro del PETI se cuentan con el anexo de políticas de copias de seguridad de la información y políticas de copias de seguridad. Donde se contemplan las buenas prácticas de gobierno TIC dentro del IPCC.

ESTABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

En el IPCC no se cuenta con un programa de gestión documental y las tablas de retención documental de la entidad se encuentran desactualizadas. Se cuenta con el inventario de los equipos TIC actualizado, la entidad tiene 48 equipos incluyendo el servidor, y 6 equipos del Teatro Adolfo Mejía.

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

La entidad no cuenta con el área de sistemas dentro del organigrama y la planta de personal, definiendo los roles y procedimientos del área. En este momento se cuenta con un profesional Ingeniero de Sistemas contratista encargado de todo lo pertinente a los sistemas dentro de la entidad.

De la evaluación de las TIC en IPCC arrojaron las siguientes observaciones administrativas sin alcance:

HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE N°5

El Instituto de Patrimonio y Cultura – IPCC, no cuenta con licencia de Software Antivirus para los equipos de cómputo de la entidad con este hecho la entidad corre el riesgo de seguridad de los sistemas informáticos y de la información que se maneja en IPCC.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE N°6

El IPCC no identifica y publica datos en formato abierto, priorizando aquellos de mayor impacto en los usuarios, ciudadanos y grupos de interés, estos datos abiertos deben estar publicados en su Página Web, tal como lo tiene establecido la estrategia de Gobierno en Línea.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE N°7

Dentro de la Página Web de la entidad no se cuenta con el link valido de Transparencia y Acceso a la información pública donde se publique la información mínima requerida por la ley 1712 de 2014.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE N°8

El IPCC no cuenta con un programa de gestión documental elaborado para facilitar la identificación, gestión, clasificación, organización, conservación y disposición de la información pública, desde su creación hasta disposición final, con fines de conservación permanente o eliminación, el cual debe estar publicado en la página Web en el link Transparencia y Acceso a la Información.

2.1.1.6 Resultado Seguimiento Plan de Mejoramiento.

En la presente auditoria se ratifica los resultados obtenidos por la entidad en la evaluación del plan de mejoramiento realizado por la comisión auditora del año 2016 quienes evaluaron las acciones de mejora suscritas en la auditoria regular de la vigencia 2015, dando como porcentaje de cumplimiento el 90%.

Esta comisión verificó los avances que el IPCC ha realizado del plan de mejoramiento suscrito por la entidad y la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias de la auditoria regular vigencia 2016, donde se evidencia que aún no se ha puesto en marcha las acciones correctivas que den cumplimiento al plan de mejoramiento suscrito, sin embargo la entidad tiene como plazo de cumplimiento agosto de 2018.

2.1.1.7 Control Fiscal Interno.

Como resultado de la auditoria adelantada, el Control Fiscal interno es **EFICIENTE** ya que obtuvo un puntaje de **84.3** puntos como consecuencia de los siguientes hechos y debido a la calificación resultante de ponderar las variables que se relacionan a continuación:

TABLA 1-7
CONTROL FISCAL INTERNO

VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	84.7	0.30	25.4
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	84.2	0.70	58.9
TOTAL		1.00	84.3

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

La comisión auditora desarrolló mesa de trabajo con la jefe de control interno de la entidad donde se pudieron destacar los siguientes aspectos de la gestión del control interno del IPCC en la vigencia auditada: para la vigencia 2017 la entidad establece el programa de auditoria a ejecutarse durante la vigencia, en el cual se determinó que de los meses de Febrero a Julio se auditarían los procesos Contratación, Talento Humano, Procesos Administrativos Sancionatorios, Patrimonio Inmaterial, Patrimonio Material y Gestión Documental. De los meses de Julio a Noviembre se auditarían los procesos Defensa Judicial, Seguimiento Ley de transparencia y los procesos administrativos y financieros, en los meses de febrero a diciembre se evaluaría MECI. Este programa de auditoria se aprobó por el comité coordinador de control interno. Este programa de auditoria no se cumplió al 100%, los procesos que se auditaron fueron los de Patrimonio Cultural, Salvaguarda del Patrimonio, contractual, archivo y promoción cultural, se habían programado 10 auditorías cumpliendo en un 40% el programa aprobado. Las recomendaciones más relevantes que la oficina de control interno emitió de las auditorías realizadas fueron los siguientes:

Proceso de Patrimonio Cultural:

- Iniciar los procesos de la convocatoria desde el inicio del año.
- Mejorar la planeación de las convocatorias
- Identificar los riesgos asociados a las convocatorias y formular acciones de control.
- Controles de verificación es los actos administrativos a publicar.
- Formalización de las notificaciones a los beneficiarios.
- Mejorar proceso de socialización de las convocatorias
- Fortalecer los procesos de supervisión de los proyectos.
- Dejar claro en los términos la forma de presentación de los informes de ejecución.

Archivo:

- Formular un plan de gestión documental que incluya el uso de nuevas tecnologías y soportes, que permita la digitalización de la información relevante.
- Se recomienda la realización de un cronograma de transferencias de la documentación por parte de las diferentes áreas.
- Se hace necesaria la actualización de las tablas de retención documental.
- Se recomienda la compra de estantes y de más elementos que permitan la disposición del inventario documental de la entidad en forma oportuna.
- Formular un plan de gestión de riesgos que permita generar políticas de administración del riesgo en la gestión documental.
- Realizar y socializar código de ética archivística
- Mejoramiento de las condiciones ambientales del archivo.

Control y protección de bienes de patrimonio mueble e inmuebles nacionales y distritales:

- Mejorar la eficiencia del proceso ya que las asignaciones no generan los informes con la oportunidad requerida.
- Revisar nuevamente todo el proceso de control e identificar debilidades y riesgos en el mismo
- Que exista un coordinador en el tema de control que haga seguimiento de todo el proceso
- Cada arquitecto debe tener una zona del cual es doliente y que debe responder por lo que en ella suceda.
- Todos los arquitectos e ingenieros deben participar en el proceso de control haciendo las visitas técnicas asignadas.
- Realizar u formato único de control para evitar los informes mal realizados y que no respondan técnicamente a los requerimientos de la parte jurídica.
- Deben realizarse capacitaciones a todos los profesionales y técnicos de la división en la normatividad de control y en los procedimientos determinados para llevar a cabo el mismo.

La oficina de control interno suscribió plan de mejoramiento con los procesos contractuales y salvaguarda del patrimonio.

Las acciones de mejoramiento suscritas en el plan de mejoramiento del proceso contractual fueron las siguientes:

- Implementar controles efectivos que permitan adelantar una verificación más integral de los contratos celebrados bajo la modalidad de contratación directa con el fin de propender por el fortalecimiento de la Gestión Contractual en la entidad.
- Capacitar y socializar la ley general de archivo y los procedimientos de gestión documental a funcionarios y contratistas del instituto
- Socializar el manual de contratación.

Las acciones de mejoramiento suscritas en el plan de mejoramiento del proceso salvaguarda patrimonio fueron las siguientes:

- Incluir un check list en las carpetas de las actas del Comité Técnico de Patrimonio para dar un mejor manejo de la información y del archivo.
- Realizar una matriz donde se consolide todas las fichas de los proyectos que incluyan las visitas de seguimiento y las modificaciones realizadas al mismo.
- Realizar un formato de solicitud de "Acuso recibo para obras de mantenimiento" que el usuario descargue de la página web que incluya requisitos, que permita un mayor control y seguimiento a este procedimiento.
- Incluir el formato de respuesta de acuso de recibo dentro del SIGOB para poder llevar un consecutivo de la misma.
- Estandarizar los formatos de informe de visita, designación de visitas y ficha de inspección y control e incluirlos en SIGOB como plantillas.
- Estandarizar el formato de solicitud de certificado de obra de arte con los requisitos, que el usuario baje de la página Web.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE N°9

La oficina de control interno del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena no dio cumplimiento al programa de auditoría elaborado y aprobado por el comité coordinador de Control Interno donde establecía la realización de 10 auditorías durante la vigencia 2017 a los procesos Contratación, Talento Humano, Procesos Administrativos Sancionatorios, Patrimonio Inmaterial, Patrimonio Material, Gestión Documental, Defensa Judicial, Seguimiento Ley de transparencia, los procesos administrativos y financieros y evaluación del MECI realizando 4 de ellas a los procesos Patrimonio Cultural, Salvaguarda del patrimonio, contractual, archivo y promoción cultural cumpliendo el programa en un 40%.

2.2 CONTROL DE RESULTADOS

Como resultado de la auditoría adelantada a la vigencia 2017, al Instituto de

Patrimonio y Cultura de Cartagena "IPCC", el concepto sobre el Control de Resultados se obtuvo los siguientes resultados en la vigencia auditada:

El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena "IPCC" **CUMPLE** ya que obtuvo un puntaje de **91.4**, como consecuencia de la evaluación de las siguientes variables:

TABLA 2-1 CONTROL DE RESULTADOS			
FACTORES MINIMOS	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
Eficacia	85.2	0.20	17.0
Eficiencia	97.8	0.30	29.3
Efectividad	90.2	0.40	36.1
coherencia	89.6	0.10	9.0
Cumplimiento Planes Programas y Proyectos		1.00	91.4

Calificación		Cumple
Cumple	2	
Cumple Parcialmente	1	
No Cumple	0	

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2.2.1 CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena "IPCC" obtiene un concepto **FAVORABLE**, ya que obtuvo un puntaje de **91.4**, como consecuencia de la evaluación de los planes, programas y proyectos de la entidad:

TABLA 2 CONTROL DE RESULTADOS INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA VIGENCIA 2017			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Cumplimiento Planes Programas y Proyectos	91.4	1.00	91.4
Calificación total		1.00	91.4
Concepto de Gestión de Resultados	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE RESULTADOS			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

1. PROGRAMA: PATRIMONIO IDENTIDAD Y MEMORIA

ESTRATEGIA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTES	PRESUPUESTO EJECUTADO
			Patrimonio Material	03-0562-03 PATRIMONIO MATERIAL	SGP Propósito General Cultura	- -\$526.800.000

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

					Rendimientos Financieros Cultura	
					Estampilla Pro-Cultura	
					Multas y Sanciones	
CARTAGENA ESCENARIO NATURAL PARA EL ARTE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO	PATRIMONIO IDENTIDAD Y MEMORIA	Patrimonio Material e Inmaterial	Patrimonio Inmaterial	03-0562-01 PATRIMONIO INMATERIAL: FESTEJOS PATRIMONIALES	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	1.092.455.237
					Otros rendimientos financieros	
					Convenios y Venta de Servicios Cultura	
					SGP Propósito General Cultura	- -
			Contextos Poblacionales	03-0562-04 CONTEXTOS POBLACIONALES: DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD	SGP Propósito General Cultura	- -
						\$440.276.000
TOTAL						\$2.059.531.237

Dentro de este programa se desarrollaron los siguientes proyectos:

- **PATRIMONIO INMATERIAL, FESTEJOS PATRIMONIALES:** Fortalecimiento del patrimonio alimentario: Festival del Frito, Festival del Dulce y Festival del Pastel. Meta ejecutada 3, porcentaje ejecutado 100%.

Se ejecutaron los tres festivales programados, en los tiempos y superaron las expectativas de los asistentes.

- **PATRIMONIO INMATERIAL, FESTEJOS PATRIMONIALES:** Realización agenda cultural en el marco de la Celebración de las Fiestas de la Candelaria. Meta Ejecutada 1, porcentaje ejecutado 100%.

La agenda cultural se hace en la tarima se presentan diversas agrupaciones de danza, música y de teatro. Se presentan los nuevos talentos, algunos lo hacen gratis con el fin de darle impulso a su carrera. Se hace un desfile de noche de candela donde participan 20 grupos. Se hace el festival de la cumbia. Se apoya a la comunidad de la Candelaria, ASOPOPA, se ha recuperado el fandango.

Realización del IX Festival de Coros de Cartagena. Meta ejecutada 1, porcentaje ejecutado 100%.

Este festival se hace en semana santa, los tres primeros días con los coros locales y coros invitados, se hacen los conciertos en algunos barrios de la ciudad. Se hacen conciertos concertados con el sacerdote de cada parroquia a la que se asiste. También se hacen talleres a los coristas y a los interesados, han asistido coros internacionales como los de Cuba, Costarica y Francia.

- **PATRIMONIO INMATERIAL, FESTEJOS PATRIMONIALES:** Fortalecimiento de celebraciones en barrios y corregimientos de Cartagena. Meta ejecutada 16, porcentaje ejecutado 80%.

No se ejecutó al 100% por recursos y porque estas se atienden según las solicitudes que se presenten teniendo en cuenta que hay 400 barrios en la ciudad de Cartagena. Los barrios que más solicitan apoyo son: Pozón, Siete de Agosto, 20 de Julio, Santa María, Canapote y los corregimientos insulares y rurales ya que estos tienen fiestas patronales. El IPCC los apoya con recursos o con aval para que les den los permisos, o con elementos materiales o de personal como talleristas profesores de danza y música.

- **PATRIMONIO INMATERIAL, FESTEJOS PATRIMONIALES:** Realización de agenda cultural la Celebración del Cumpleaños de Cartagena. Meta ejecutada 1, porcentaje ejecutado 100%.

El IPCC hizo un corredor cultural en la plaza donde se presentaron la ruta de la identidad, es un acuerdo del concejo que está trazada desde la India Catalina hasta el camellón de los mártires. Se presentaron artistas, música, artes plásticas y escénicas.

- **PATRIMONIO INMATERIAL, FESTEJOS PATRIMONIALES:** Desarrollar un programa de apropiación y sensibilización social de las manifestaciones del patrimonio cultural, enfocado a niños y niñas del distrito. Meta ejecutada 1, porcentaje ejecutado 100%.

Se desarrolló el programa con las instituciones educativas del distrito, son talleres, conversatorios o conferencias que se les da a los niños, explicándoles las tradiciones y el porqué se les debe conservar. Se les motiva a los niños para que participen de las fiestas.

- **PATRIMONIO INMATERIAL, FIESTAS DE INDEPENDENCIA:** Presentar ante MinCultura documento para inclusión de las Fiestas de la Independencia de Cartagena en la lista representativas del patrimonio de la Nación. Meta ejecutada 1, porcentaje ejecutado 100%.

Se presentó el documento y se le dio el visto bueno, el paso a seguir es realizar el PES (Plan Especial de Salvaguarda).

- **PATRIMONIO INMATERIAL, FIESTAS DE INDEPENDENCIA:** Articular con las instituciones públicas como Policía, Corporación de Turismo, Oficina de Espacio Público, secretaria de Participación y Desarrollo Social, Secretaria de Educación para el fortalecimiento de las Fiestas de Independencia. Meta ejecutada 1, porcentaje ejecutado 100%.

Ese proyecto se ejecutó en dos líneas, la primera se asistió al comité de seguimiento el cual se hace todos los miércoles donde asisten todas las entidades y el comité de fiestas que se realiza cada 8 días donde se socializa y se compromete a cada una de las entidades para que hagan su acompañamiento y apoyo.

- **PATRIMONIO INMATERIAL, FIESTAS DE INDEPENDENCIA:** Realizar lanzamiento y campaña de promoción de las Fiestas de Independencia a nivel Local y Nacional e Internacional. Meta ejecutada 1, porcentaje ejecutado 100%.

Se hicieron convocatorias abiertas para que todas las áreas artísticas que tengan que ver con las fiestas asistan. Se hizo una recopilación de lo que eran las fiestas antiguamente, y una puesta en escena desde el inicio de las fiestas hasta lo que se está viendo ahora. A nivel internacional y nacional no se hizo promoción de las fiestas.

- **PATRIMONIO INMATERIAL, FIESTAS DE INDEPENDENCIA:** Realizar una agenda de pre fiestas y Fiestas de Independencia incluyentes, multiculturales y diversos. Meta ejecutada 15, porcentaje ejecutado 75%.

Por temas presupuestales no se ejecutó al 100%, los patrocinadores no aportaron lo que venían apoyando y algunos no participaron.

- **PATRIMONIO INMATERIAL, FIESTAS DE INDEPENDENCIA:** Realizar convocatoria para el fortalecimiento de cabildos, bandos, desfiles y actores festivos. Meta ejecutada 196, porcentaje ejecutado 163%.

Se hizo una convocatoria abierta para que todos los interesados se inscribieran y a cada uno se les dio un apoyo de acuerdo a los parámetros establecidos en IPCC para estos.

- **PATRIMONIO INMATERIAL, FIESTAS DE INDEPENDENCIA:** Desarrollar una agenda de actividades cívicas y culturales con las candidatas al Reinado de la Independencia 2017. Meta ejecutada 6, porcentaje ejecutado 100%.

Se desarrollaron actividades con la primera infancia, adulto mayor, oficina de la mujer, la cárcel de sandiego, con el DATT, con el EPA y con una fundación que trabaja el tema ambiental, para una campaña de recolección.

- **PATRIMONIO INMATERIAL, FIESTAS DE INDEPENDENCIA:** Convocatoria imagen oficial de Fiestas de Independencia. Meta ejecutada 1, porcentaje ejecutado 100%.

Se hizo la convocatoria y se escogió el afiche ganador, a la persona que gano se le dio dinero que esta entre 3 y 4 millones de pesos aproximadamente.

- **PATRIMONIO INMATERIAL, FIESTAS DE INDEPENDENCIA:** Estrategia para adecuar espacios para garantizar que en los espectáculos culturales

novembrinos puedan acceder personas con diversidad funcional, niños, niñas y personas de la tercera edad. Meta ejecutada 1, porcentaje ejecutado 100%.

Se elaboró la estrategia con los patrocinadores y las empresas de logística, esta estrategia se documentó en los planes de contingencia y en los mapas de cada evento.

- **PATRIMONIO INMATERIAL, FIESTAS DE INDEPENDENCIA:** Realizar el Reinado de la Independencia 2017. Meta ejecutada 1, porcentaje ejecutado 100%.

Se realizó el reinado de la independencia, donde el IPCC aporta gestión con patrocinadores además el IPCC concentra a las reinas en el Hotel Corales de Indias y el IPCC le contrata el almuerzo y la cena, además algunos vestidos para las reinas, capacitaron a unos maquilladores para que acompañaran a las reinas. También les da premios en efectivo 7.000.000 a la reina y 4.000.000 a las princesas.

- **CONTEXTOS POBLACIONALES:** Vincular niños y niñas de la primera infancia (0 a 6 años) a procesos artísticos y culturales como conciertos, espectáculos de danza, eventos literarios, proyecciones cinematográficas o recorridos culturales, con el fin de brindar acceso democrático a cultura, preservación y reconocimiento del patrimonio artístico y procesos de formación de públicos. Meta ejecutada 23.716, porcentaje ejecutado 72.9%.

En este proyecto se celebra el día de la danza, fiestas de la independencia y la celebración de Ángeles Somos y se apoya el desfile estudiantil y festival folclórico que realiza la Secretaría de Educación. No se cumplió la meta por el tema presupuestal y se tuvo que cancelar algunos eventos.

- **CONTEXTOS POBLACIONALES:** Vincular a niños y niñas a través de procesos de formación artística y formación de públicos a través de funciones, talleres y capacitaciones en temas de artes plásticas y visuales, música, danza, teatro y literatura. Meta ejecutada 34.485, porcentaje ejecutado 68%.
- **CONTEXTOS POBLACIONALES:** Vincular a jóvenes a través de proceso de formación artística y formación de públicos como funciones, talleres y capacitaciones en temas de artes plásticas, visuales, música, danza, teatro y literatura. Meta ejecutada 41.435, porcentaje ejecutado 69%.

- **CONTEXTOS POBLACIONALES:** Vincular Adultos a través de proceso de formación artística y formación de públicos como funciones, talleres y capacitaciones en temas de artes plásticas, visuales, música, danza, teatro y literatura. Meta ejecutada 47.859, porcentaje ejecutado 167%.
- **CONTEXTOS POBLACIONALES:** Vincular adultos mayores a través de procesos de formación artística como talleres y capacitaciones en temas de artes plásticas y visuales, música, danza, teatro y literatura. Meta ejecutada 10.558, porcentaje ejecutado 85%.

Estos proyectos se desarrollaron en las bibliotecas e instituciones educativas de formación artística y se trabajó en los corregimientos sobre todo en la zona insular.

- **CONTEXTOS POBLACIONALES:** Vincular integrantes de la comunidad LGBTI a través de procesos de formación artística y formación de públicos como funciones, talleres y capacitaciones en temas de artes plásticas y visuales, música, danza, teatro y literatura. Meta ejecutada 214, porcentaje ejecutado 189%.

Se incluyeron en las fiestas de la independencia donde el IPCC los apoya colocándoles los grupos en la marcha y con la gestión de los permisos y de la realización de sus eventos. Se abrió una línea de comparsas para la población LGBTI.

- **CONTEXTOS POBLACIONALES:** Vincular indígenas a través de procesos de formación artística y formación de públicos como funciones, talleres y capacitaciones en temas de artes plásticas y visuales, música, danza, teatro y literatura. (decenio afro). Meta ejecutada 1000, porcentaje ejecutado 108%.

Se desarrolló en las bibliotecas de formación artística y se trabajó en los corregimientos sobre todo en la zona insular y la convocatoria de comparsas y en los cabildos se incluyó esta población.

- **CONTEXTOS POBLACIONALES:** Vincular personas en temas de equidad de género a través de procesos de formación artística y formación de públicos como funciones, talleres y capacitaciones en temas de artes plásticas y visuales, música, danza, teatro y literatura. Meta ejecutada 300, porcentaje ejecutado 192%.

El proyecto se atendieron todas las poblaciones de una manera integral no se realizaron independientes, eran para todo público y luego por las asistencias se

decantó quienes eran los beneficiarios.

- **CONTEXTOS POBLACIONALES:** Vincular personas en condición de discapacidad a través de procesos de formación artística y formación de públicos como funciones, talleres y capacitaciones en temas de artes plásticas y visuales, música, danza, teatro y literatura. Meta ejecutada 420, porcentaje ejecutado 350%.

El proyecto se atendieron todas las poblaciones de una manera integral no se realizaron independientes, eran para todo público y luego por las asistencias se decantó quienes eran los beneficiarios. En la convocatoria de cabildos y desfiles se apoyó el cabildo Destellos y Cultura de la entidad Mente Activa donde participan las instituciones educativas con niños discapacitados y se les apoyan económicamente y en los permisos que se requieren para la realización del evento.

- **CONTEXTOS POBLACIONALES:** Proceso de fortalecimiento identidad afro en zona insular de Cartagena. Meta ejecutada 2.120, porcentaje ejecutado 707%.

Este proyecto se realiza en Tierra Bomba, Caño del Oro, Punta Arena, Bocachica hay procesos de formación en danza y música.

- **CONTEXTOS POBLACIONALES:** Vincular personas víctimas del conflicto a través de procesos de formación artística y formación de públicos como funciones, talleres y capacitaciones en temas de artes plásticas y visuales, música, danza, teatro y literatura. Meta ejecutada 100, porcentaje ejecutado 88%.

El proyecto se atendieron todas las poblaciones de una manera integral no se realizaron independientes, eran para todo público y luego por las asistencias se decantó quienes eran los beneficiarios.

- **PATRIMONIO MATERIAL:** Acopiar, digitalizar, divulgar o sistematizar los proyectos de patrimonio material mueble e inmueble recibidos durante 2016 por la oficina de Patrimonio del IPCC. Meta ejecutada 40, porcentaje ejecutado 100%

Los proyectos que se reciben para emitir concepto técnico se digitalizan los proyectos aprobados. Dentro de los requisitos se les exige que los entreguen en medio magnético. El IPCC espera contar con scanner industriales para digitalizar y poner a

disposición del público en general.

- **PATRIMONIO MATERIAL:** Celebración del mes del Patrimonio 1. Meta ejecutada 1, porcentaje ejecutado 100%.

Esta celebración tiene una fecha fija, pero para la realización se empieza meses antes, se invita a un ente internacional como a la UNESCO quien participó.

- **PATRIMONIO MATERIAL:** Hagámoslo bien por el patrimonio: Fortalecer una agenda académica en torno al Patrimonio Cultural material- 8. Meta ejecutada 1, porcentaje ejecutado 100%.

Esta agenda es todo el año., se inicia en enero convocando a las universidades, los gremios y os entes públicos. Se participa en todas las agendas patrimoniales que se realizan en la ciudad.

- **PATRIMONIO MATERIAL:** Hagámoslo bien por el patrimonio: Proyecto de convocatoria para protección del patrimonio mueble e inmueble (Convocatoria), Meta ejecutada 1, porcentaje ejecutado 100%.

Esta convocatoria está relacionada a llamar a los entes internacionales, donde ellos emitan un concepto de cómo esta Cartagena a nivel internacional. No se maneja como convocatoria se maneja como evento.

- **PATRIMONIO MATERIAL:** Hagámoslo bien por el patrimonio: Formar, informar sobre la normatividad en torno al patrimonio mueble e inmueble del centro histórico y su área. Meta ejecutada 1500, porcentaje ejecutado 100%.

En esta parte se toman las normas que se relacionan con el patrimonio y se capacita a los gremios y universidades se dictan seminarios y cursos. Se entregarán las evidencias de la realización de esta actividad a la comisión auditora.

- **PATRIMONIO MATERIAL:** Control y verificación de los Bienes Inmuebles del Centro Histórico de Cartagena, Periferia Histórica y Área de Influencia: Diagnósticos, sanciones. Meta ejecutada 751, porcentaje ejecutado 125%.

El año 2017 fue un año muy potente de indicadores, ya que el IPCC hace el proceso jurídico a los infractores. El IPCC genera multas y sanciones y cierra obras que no estén de acuerdo a la normatividad vigente.

- **PATRIMONIO MATERIAL:** Estudiar y evaluar los proyectos y propuestas de intervención presentados ante la división de patrimonio del IPCC del Comité Técnico de Patrimonio. Meta ejecutada 151, porcentaje ejecutado 472%.

Se evaluó todos los proyectos que se presentaron durante la vigencia 2017.

- **CARTAGENA INVESTIGA Y DIVULGA SU PATRIMONIO:** Realizar acciones encaminadas a divulgar las actividades del patrimonio que fomenten su conservación. Meta ejecutada 3, porcentaje ejecutado 50%.

Se cumplió el 100% a pesar de lo que se plasmó en el plan de acción. Se publicó un libro y esta el link en la página web de digibug, urg.es, de la universidad de Granada España publicado en enero del 2018 per fue entregado en el año 2017.

- **CARTAGENA INVESTIGA Y DIVULGA SU PATRIMONIO:** Realizar censo de bienes muebles e inmuebles del centro histórico. Meta ejecutada 1, porcentaje ejecutado 100%.

Esta el censo de todas las fortificaciones de Cartagena se encuentra dentro del libro antes mencionado.

- **CARTAGENA INVESTIGA Y DIVULGA SU PATRIMONIO:** Realizar investigaciones sobre patrimonio material e inmaterial de Cartagena. Meta ejecutada 4, porcentaje ejecutado 100%.

Se realizaron las investigaciones sobre arquitectura moderna y sobre arquitectura y fortificaciones de Cartagena.

2. PROGRAMA: FOMENTO AL ARTE Y CULTURA PARA LA VIDA Y LA PAZ

ESTRATEGIA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTES	PRESUPUESTO EJECUTADO
CARTAGENA ESCENARIO NATURAL	Fomento al	Leer para crecer	Leer para crecer	03-0562-06 LEER PARA CRECER	SGP - Propósito General - Cultura Estampilla Pro-	\$2.228.618.727,8

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
 Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
 Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

PARA EL ARTE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO	arte y cultura para la vida y la paz				Cultura	
		Creación artística, formación y fortalecimiento a artistas	Creación artística, formación y fortalecimiento a artistas	03-0562-07 CREACION ARTISTICA, FORMACION Y FORTALECIMIENTO A ARTISTAS	Estampilla Pro-Cultura	\$661.586.000
		Cartagena escenario de arte	Cartagena escenario de arte	03-0562-08 CARTAGENA ESCENARIO DE ARTE	SGP - Propósito General - Cultura	\$160.400.000
TOTALES						\$3.050.604.727,8

Dentro de este programa se desarrollaron los siguientes proyectos:

- **LEER PARA CRECER:** Atención permanente a usuarios en la red de bibliotecas. **Meta Programada: 200.000 Meta Ejecutada: 426.420**

Es la atención que se le brinda al usuario en el transcurso de la semana en el horario de 8 horas diarias para un total de 40 horas semanales. Se le facilita al usuario la información que este requiera, cuentan con internet. También facilita para capacitaciones SENA.

- **LEER PARA CRECER:** Diseñar metodología para prestar servicios a las diversas franjas poblacionales. **Meta Programada: 1 Meta Ejecutada: 4**

Se realizaron las siguientes actividades: estudio de usuarios, elaboración de agenda permanente, encuestas directas, necesidades de usuarios para la mejora en la calidad de los servicios.

- **LEER PARA CRECER:** Conformar clubes de lectura. **Meta Programada: 16 Meta Ejecutada: 38**

Se conforman pequeños clubes de niños, adultos se reúnen y leen libros y luego los debaten.

- **LEER PARA CRECER:** Actividades de lecto-escritura en voz alta realizados mediante la programación permanente en forma inclusiva. **Meta Programada: 300 Meta Ejecutada: 301**

Esta dentro de la agenda permanente es una actividad constante, dirigida a todo tipo

de población, se trabajó con víctimas del conflicto armado y con discapacidad.

- **LEER PARA CRECER:** Realización de talleres artísticos y culturales. **Meta Programada: 140 Meta Ejecutada: 175**

Aquí se realizó el proyecto dialogo de identidades, artes plásticas, danza, teatro y música.

- **LEER PARA CRECER:** Agenda de actividades de fechas especiales (día de la mujer, de la Tierra, idioma, etc). **Meta Programada: 120 Meta Ejecutada: 119**

Se realizan actividades de las fechas especiales dentro de las bibliotecas. La meta está relacionada a los eventos realizados.

- **LEER PARA CRECER:** Implementar talleres de servicios innovadores en la red de bibliotecas. **Meta Programada: 16 Meta Ejecutada: 42**

La red de bibliotecas recibió dotación completa de servicios tecnológicos y formadores del ministerio llegaron a las bibliotecas para enseñar a los usuarios del uso y manejo de los equipos. Se realizaron cine foros, taller de fotografía y memoria, taller de grandes preguntas.

- **LEER PARA CRECER:** Realización de cine-foros en la red de bibliotecas. **Meta Programada: 100 Meta Ejecutada: 206**

Gracias a los Video Beam los bibliotecarios proyectaban películas que dejan enseñanza.

- **LEER PARA CRECER:** Catalogación a colecciones de la estrategia Leer para crecer. **Meta Programada: 16 Meta Ejecutada: 1**

Catalogar colecciones es darle un código a cada libro, se lleva a través de un software que se llama SIABOOK, catalogaron la biblioteca Juan José Nieto. Este software fue donado por el Ministerio de Cultura.

- **LEER PARA CRECER:** Desde la estrategia Leer para crecer, prestar servicios de extensión comunitaria o actividades itinerantes en el marco de Cultura en mi barrio **Meta Programada: 100 Meta Ejecutada: 212**

Esta es una actividad obligatoria porque todas las comunidades no tienen la posibilidad

de visitar las bibliotecas en esas comunidades llegan hasta ellos.

- **LEER PARA CRECER:** Gestión de colecciones, proyectos o alianzas para el fortalecimiento de la estrategia Leer para crecer. **Meta Programada: 2 Meta Ejecutada: 3**

Se hicieron alianzas con las instituciones educativas, con el sector privado, con fundaciones, la más importante fue con OIM. También se realizaron alianzas con la Banco de la Republica y Colombo Francesa.

- **CREACIÓN ARTÍSTICA, FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO A ARTISTAS:** Otorgar becas anuales para formar a personas en pregrados y/o postgrados relacionados con Arte, Cultura. **Meta Programada: 96 Meta Ejecutada: 96**

El IPCC desde el 2010 entregan becas para Bellas Artes y financia a los niños de estratos 1 y 2, que cumplan los requisitos.

- **CREACIÓN ARTÍSTICA, FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO A ARTISTAS:** Procesos de formación artística y cultural en convenio con el SENA. **Meta Programada: 2 Meta Ejecutada: 0**

Este proyecto no se hizo, se realizó el proceso, pero el convenio no se firmó.

- **CREACIÓN ARTÍSTICA, FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO A ARTISTAS:** Fortalecimiento del núcleo constitutivo de la Orquesta Sinfónica de Cartagena, **Meta Programada: 1 Meta Ejecutada: 0**

Esta actividad no se realizó

- **CREACIÓN ARTÍSTICA, FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO A ARTISTAS:** Procesos de fortalecimiento a artesanos. **Meta Programada: 1 Meta Ejecutada: 1**

Se hizo una feria en el SENA y en las fiestas de noviembre se realizó la tienda de las fiestas en el Parque Centenario, alusivo a las fiestas donde los artesanos llevaban sus productos.

- **CREACIÓN ARTÍSTICA, FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO A ARTISTAS:** Estimular el fortalecimiento de proyectos y emprendimientos artísticos y culturales. **Meta Programada: 20 Meta Ejecutada: 21**

El IPCC recibe proyectos de los gestores culturales, para su aprobación se estudia la viabilidad con la dirección o la directora directamente las aprueba.

- **CARTAGENA ESCENARIO DE ARTE:** Fortalecimiento procesos culturales de ciudad a través de los apoyos concertados. **Meta Programada: 8 Meta Ejecutada: 8**

Los procesos concertados son unos proyectos que vienen del año 2008 donde directamente el IPCC les brinda apoyos, son proyectos que tienen muchos años.

Se les apoyo con funciones en el Teatro Adolfo Mejía no se les dio dinero efectivo.

- **CARTAGENA ESCENARIO DE ARTE:** Fortalecer una agenda cultural tendiente a crear procesos de formación, circulación, articulación entre la oferta y demanda, con miras a crear circuitos culturales que propendan por la formación de públicos y el desarrollo de la economía naranja, brindando un sano esparcimiento a los visitantes y habitantes del Distrito. **Meta Programada: 200 Meta Ejecutada: 100**

A través de los estímulos y apoyos concertados se hacen proyectos culturales. Se estableció dentro del plan de acción 100 pero en realidad este valor se sobre pasa.

- **CARTAGENA ESCENARIO DE ARTE:** Agenda cultural de temporada turística. **Meta Programada: 3 Meta Ejecutada: 3**

Se hacen en semana santa, diciembre y en la temporada de vacaciones de junio en el centro histórico. Se realizan con procesos de contratación o con un solo operador se encarga de toda la logística y realización de la actividad.

- **CARTAGENA ESCENARIO DE ARTE:** Realizar actividades culturales propias del IPCC o en alianza con otras entidades en el Teatro Adolfo Mejía. **Meta Programada: 100 Meta Ejecutada: 215**

El IPCC tiene tres modalidades, el préstamo, aunque se había establecido una tarifa mínima de 500.000, tarifa plena 8.000.000 y una tarifa módica 2.000.000. Eso depende de los eventos que se van a realizar.

- **CARTAGENA ESCENARIO DE ARTE:** Ejecución de actividades del Proyecto Ruta de la Identidad que rige el Acuerdo 017 de 2013 del Concejo Distrital DE Cartagena de Indias y que se realiza de la mano de la Secretaría de

Participación y Desarrollo Comunitario, la Corporación Turismo de Cartagena y la Secretaría del Interior. **Meta Programada: 4 Meta Ejecutada: 4**

La Ruta de la Identidad fue un acuerdo Distrital es algo que por ley hay que realizarlo, es el desfile de los grupos folclóricos en la ciudad. Se explica el sitio porque es importante para la ciudad.

- **PROYECTO DE MANTENIMIENTO ESCENARIOS PARA LAS ARTES:** Desarrollar mantenimiento y/o intervención a espacios culturales en custodia del IPCC a través de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas y Comunitarias, Centros Culturales y Casas de la Cultura. **Meta Programada: 2 Meta Ejecutada: 2**

No solo se hizo mantenimiento, se inauguró una sala de danza de Delia Zapata Olivera está ubicada en el Centro Cultural las Palmeras en el Barrio Porvenir. A la biblioteca del pie de la popa se le asignaron unos recursos para su intervención.

- **PROYECTO DE MANTENIMIENTO ESCENARIOS PARA LAS ARTES:** Inaugurar MEGA BIBLIOTECAS dotadas y acondicionadas. **Meta Programada: 2 Meta Ejecutada: 1**

Se inauguró la Biblioteca Juan José Nieto, la del Pie de la Popa se terminó pero por no estar dotada no se inauguró.

- **TEATRO ADOLFO PROYECTO DE MANTENIMIENTO ESCENARIOS PARA LAS ARTES.** **Meta Programada: 1 Meta Ejecutada: 1**

Al Teatro se le hizo un mantenimiento de Hidrocosta.

- **LEY DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS:** Realizar una convocatoria para ejecutar los recursos asignados a Cartagena. **Meta Programada: 1 Meta Ejecutada: 1**

Por ley se tiene que hacer una convocatoria pública, en 2017 se recibieron 3 propuestas, pero ninguno de ellos ninguno cumplió los requisitos. Por este motivo se declaró desierto, el dinero que se invirtió es para un teatrino en el barrio el Socorro.

- **ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL PATRIMONIO CULTURAL:** Realizar acompañamiento para la implementación a la Secretaria de Planeación para entrega documento del PEMP del Centro Histórico, Periferia

Histórica y Zonas de Influencia ante Mincultura. **Meta Programada: 1 Meta Ejecutada: 1**

En la oficina de patrimonio hay un personal contratista que se encarga de hacer el control de todo el centro histórico. El dinero utilizado es para el pago del personal contratista.

3. PROGRAMA: ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA

ESTRATEGIA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTES	PRESUPUESTO EJECUTADO
CARTAGENA ESCENARIO NATURAL PARA EL ARTE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO	Economía cultural y creativa	Economía cultural y creativa	Apoyar proceso de fortalecimiento de la economía naranja y su articulación como sector productivo de la ciudad.	03-0562-13 ECONOMIA CREATIVA Y CULTURAL	SGP Propósito General Cultura -	\$140.000.000
			Circulación en mercados culturales		Estampilla Pro-Cultura Espectáculos Públicos -	
TOTALES					Venta de Servicios Teatro Adolfo Mejía	\$140.000.000

Este programa tiene dos proyectos los cuales son:

- Apoyar proceso de fortalecimiento de la economía naranja y su articulación como sector productivo de la ciudad. Meta ejecutada: 4
La economía naranja fue una nueva norma que sacó el gobierno nacional, esto busca que el sector cultural sea productivo, hay muchos que están en contra. Las entidades tienen que ceñirse a los lineamientos del ministerio de cultura, el fin es invertir en los gestores culturales para que estos formen empresas. Se realizó una convocatoria de estímulos para pagar varios proyectos. Con ese dinero se busca que creen empresas.

- Circulación en mercados culturales. Meta ejecutada: 1

Se realizó convocatoria pública y el mejor proyecto presentado fue uno para Senegal a el cual se le entregó \$23.000.000.

4. PROGRAMA: FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ESTRATEGIA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTES	PRESUPUESTO EJECUTADO
CARTAGENA ESCENARIO NATURAL PARA EL ARTE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO	Programa Fortalecer La Institucionalidad Cultural Y La Participación Ciudadana	Hagámoslo bien, institucionalidad cultural pública	Hagámoslo bien, institucionalidad cultural pública		Estampilla Pro-Cultura SGP - Propósito General -	\$248.800.000
		Sistema Distrital de Cultura	Sistema Distrital de Cultura	03-0562-14 SISTEMA DISTRITAL DE CULTURA	Cultura Estampilla Pro-Cultura	
		Formación en gestión cultural	Formación en gestión cultural	03-0562-15 TRANSFERENCIAS Y CONVENIO AL SECTOR CULTURA		
		Sistema de información en cultura	Sistema de información en cultura			
TOTALES						\$248.800.000

- **Estrategias para el fortalecimiento de la institucionalidad cultural y la participación ciudadana.** Meta Programada: 2. Meta Ejecutada: 2

Este proyecto está encaminado a la participación de los actores y gestores culturales a través de sus consejos locales, consejos de área y el consejo distrital de cultura

- **Sesiones del Consejo Distrital de Cultura de Cartagena.** Meta Programada: 10. Meta Ejecutada: 14

Este encuentro no se realizó, puesto que el año pasado por inconvenientes de las mismas comunidades indígenas no se pudo realizar.

- **Actualización acuerdo 001 de 2003.** Meta Programada: 1. Meta Ejecutada: 80

Este acuerdo es el de la creación del Instituto de Patrimonio y Cultura, se hicieron varias mesas de trabajo y se cuenta con el documento, el cual debe ser presentado y aprobado por el Concejo Distrital.

- **Regulación presupuesto teatro grandes festivales de Cartagena.** Meta Programada: 1. Meta Ejecutada: 1

Este proyecto se realizó estableciendo los costos del alquiler del Teatro Adolfo Mejía según el propósito y la entidad a utilizarlos.

- **Generar procesos de capacitación para consejeros de cultura.** Meta Programada: 1. Meta Ejecutada: 1

Este proyecto se hizo con un diplomado de proyectos culturales con el Ministerio de Cultura y la universidad EAN, dirigido a todos los gestores culturales interesados.

- **Vincular artistas y gestores culturales en actividades orientadas a temas de inclusión social.** Meta Programada: 225. Meta Ejecutada: 170

Las personas becadas por el IPCC en bellas artes deben realizar actividades sociales a hogares infantiles, colegios, Asomenores, principalmente lugares vulnerables donde ellos capacitan y brindan formación a esa población.

- **Convocatoria para formación en formulación de proyectos en alianza con el SENA.** Meta Programada: 1. Meta Ejecutada: 1

Si se realizó la convocatoria y se ejecutó el proyecto con el SENA

- **Capacitar a artistas y gestores culturales.** Meta Programada: 3. Meta Ejecutada: 3

Se capacitaron con talleres a los artesanos, se realizó un diplomado y funcionarios internos del IPCC también realizó charlas y capacitaciones

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"

Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30

Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

74

Este proyecto va implento en la realización del trabajo del día a día del área de planeación, donde se requiere la información para poder hacer seguimiento del plan de acción.

2.3 CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

Para la vigencia 2017, la comisión determinó un concepto **FAVORABLE** sobre el Control Financiero y Presupuestal obteniendo una calificación de **88.8**.

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA			
VIGENCIA 2017			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	90.0	0.70	63.0
2. Gestión presupuestal	91.7	0.10	9.2
3. Gestión financiera	83.3	0.20	16.7
Calificación total		1.00	88.8
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2.3.1. Estados Contables

La opinión de los estados contables a corte diciembre 31 de 2017, fue **Con Salvedades**, debido a que la evaluación de los estados contables obtuvo una calificación de 90.0 puntos, conforme a las siguientes variables:

TABLA 3-1	
ESTADOS CONTABLES	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	743248839.0
Índice de inconsistencias (%)	4.2%
CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES	90.0

Calificación	
Sin salvedad o limpia	<=2%
Con salvedad	>2%<=10%
Adversa o negativa	>10%
Abstención	-

Con salvedad

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

ACTIVO

En la vigencia 2017 el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena IPCC, reveló activos por **(\$17.647.521.302,74,)** mostrando un incremento de **(\$1.189.007.727,14,)** correspondiente al 7,22% respecto al periodo fiscal anterior.

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

ACTIVO CORRIENTE

El Activo Corriente revela un saldo de **(\$7.575.409.234,52,)** con una variación absoluta de \$-1.861.730.878,20, y una variación relativa de -19,73% y representa el 42,93% del total de los activos, como partidas relevantes sobresale el grupo de Efectivo, con una participación del 38,14% dentro de los mismos.

EFFECTIVO

Este grupo presenta un saldo de **(\$6.731.355.683,84,)** con un decremento de **(\$2.175.920.074,40,)** mostrando además una participación del 38,14% del total de los activos, correspondiente a una disminución del 10,27%, respecto a la vigencia fiscal anterior.

El efectivo se encuentra conformado por la cuenta Bancos y Corporaciones, en donde se registran las cuentas bancarias pertenecientes a la entidad, se realizó un análisis comparativo entre los saldos finales de la vigencia 2016 y los saldos finales a diciembre de 2017, evidenciándose que existe un total de 24 cuentas que no tuvieron movimiento (inactivas) durante el año, lo cual demuestra debilidades en el control interno contable.

Análisis Cuentas Inactivas IPCC 2017-2016				
No.	Código	Cuenta	2016	2017
1	11100502	R.O.TEQUENDAMA-333001000939	0	0
2	11100503	R.O.COLPATRIA-1511010477	0	0
3	11100504	PATROCINIOS-COLPATRIA-1002530	0	0
4	11100505	PATROCINIOS-TEQUENDAMA-00130-9	0	0
5	11100506	PALACIO-TEQUENDAMA 03-00004-4	0	0
6	11100507	GNB-SUDAMERIS-55819940	0	0
7	11100601	S.G.P.TEQUENDAMA-433004000272	0	0



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

8	11100603	CTA AHORRO BANCO GNB SUDAMERIS - 433004000298	0	0
9	11100604	S.G.P.COLPATRIA-001512020824	0	0
10	11100606	INVERSION INGRESOS CTES.950	0	0
11	11100607	FUNCIONAMIENTO ING.CTES-960	0	0
12	11100608	INVERSION SGP - 970	0	0
13	11100609	ESTAMPILLA PRO-CULTURA - 980	0	0
14	11100610	CASH FUNCIONAM.ING.CTE-740	0	0
15	11100611	CASH INV.EST.PROCULT.ING-757	0	0
16	11100612	CASH INV.SGP - 765	0	0
17	11100613	FID.ALC.IPCC.DESCUENTOS 781	0	0
18	11100614	FID AL IPCC C GENA INV ING. CTE- 997	0	0
19	11100615	FID.ALC.IPCC-TEATRO HEREDIA- 90550893480	0	0
20	11100616	FID ALCALDIA IPCC 405505004292 (CASH TEATRO)	0	0
21	11100617	FID ALC IPCC BIBLIOTECA 405505004631 CASH	0	0
22	11100618	FID ALCALDIA IPCC 405505004771	0	0
23	11100619	FID ALC IPCC BIBLIOTECA 90550912370 CASH	0	0
24	11100624	BANCO GNB TEATRO ADOLFO MEJIA CTA 90550916460	0	0

DEUDORES

Este grupo revela en la vigencia 2017, un saldo de **(\$813.014.268,00)** conformando el 4,61% de los Activos totales, además comparado con el periodo fiscal anterior,

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
 Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
 Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

muestra un incremento del 55,11%, su conformación y participación dentro de los activos se detalla a continuación.

GRUPO DEUDORES			
Código	Descripción	Saldo	%
1401	ESTAMPILLA	0,00	0,00%
1413	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	509.789.644,00	2,89%
1420	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	80.000.000,00	0,45%
1455	ALMACEN DE MATERIALES REP ACC	0,00	0,00%
1465	MERCANCIAS, MAT. PRIM., REP EN TR	0,00	0,00%
1470	OTROS DEUDORES	223.224.624,00	1,26%
1499	PROVISIONES	0,00	0,00%

ACTIVO NO CORRIENTE

El Activo no corriente reveló un saldo de **(\$10.072.112.068,22,)** dando como resultado un incremento de **(\$3.050.738.605,34)** respecto a la vigencia anterior, esto obedeció principalmente un aumento de la propiedad planta y equipos en el periodo.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Representa el 57,03% del total de los Activos, revela un saldo de **(\$10.064.381.257,22,)** la propiedad planta y equipos se encuentra distribuido de la siguiente manera:

Propiedad planta y equipos			
Código	Descripción	Saldo	%
1605	CREDITO MERCANTIL	0,00	0,00%
1655	EDIFICACIONES EN CURSO	10.064.381.257,22	57,03%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	16.372.578,00	0,09%
1665	MUEBLES,ENSERES EQUIPO DE OFICINA	128.314.332,00	0,73%
1670	EQUIP.DE COMPUTO.Y COMUNICACION	257.964.067,00	1,46%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA	-340.597.862,00	-1,93%
1698	AMORTIZACION ACUMULADA	0,00	0,00%

No se suministró a esta comisión el expediente de la propiedad planta y equipo, con lo que se evidencia la carencia de un inventario actualizado de la misma, aunado a esto la entidad certificó no contar con una toma física de inventario actualizada. Por lo tanto se genera incertidumbre en dicho grupo en un 4,21%, debido a que la cuenta Edificaciones en curso, no es susceptible de dicho proceso, pues su valor se actualiza conforme se realiza el proceso de puesta en uso, además no son objeto de cálculo de depreciación, al igual que los terrenos, los bienes muebles en bodega, la maquinaria y equipo en montaje, los bienes en tránsito y las propiedades, planta y equipo no explotadas, o en mantenimiento, mientras permanezcan en tales situaciones. Dicha cuenta debe ser posteriormente reclasificada conforme a las disposiciones de la Contaduría General de la Nación.

PASIVOS

El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena IPCC reveló un total de pasivos por (\$1.775.579.262,75,) el cual corresponde en un 100% al pasivo corriente, a continuación, se detalla dicha conformación.

Pasivo Corriente			
Código	Descripción	Saldo	%
2401	ADQUIS.DE BIENES Y SERV.NACION	-930.505.508,00	52,41%
2425	ACREEDORES	-70.343.055,00	3,96%
2436	RET.EN LA FTE.IMPTO.DE TIMBRE	-22.651.000,00	1,28%
2440	IMPTOS.CONTR.TASAS POR PAGAR	-561.015.396,64	31,60%
2505	SALARIOS Y PRESTAC.SOCIALES	-191.064.303,11	10,76%

PATRIMONIO

A 31 de diciembre esta clase revela un saldo de **(\$15.871.942.039,99,)** representando un incremento del 1,99%, el detalle de su conformación se muestra a continuación.

Patrimonio Institucional			
Código	Descripción	Saldo	%
3105	CAPITAL FISCAL	286.397.911,76	1,80%
3225	RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	15.276.419.025,89	96,25%
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	309.125.102,34	1,95%

EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE

El análisis del control interno contable del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena IPCC, arrojó una calificación por debajo de los 3.88, lo que corresponde a un porcentaje del 77,60%, por lo tanto se ubica en el rango de **Con deficiencias**, Esta calificación se vio afectada, debido a varias deficiencias detectadas, las cuales son resaltadas en el desarrollo del informe, como son, la no publicación de los estados contables, en la página web, conforme lo determina la Contaduría General de la

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”
 Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
 Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Nación, la falta de conciliación de las operaciones recíprocas y la existencias de cuentas inactivas.

Evaluación Control Interno		
No	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	CALIFICACIÓN
1	Control Interno Contable	3,88
1.1	Etapa De Reconocimiento	4,07
1.1.1	Identificación	3,68
1.1.2	Clasificación	4,00
1.1.3	Registro Y Ajustes	4,00
1.2	Etapa De Revelación	3,91
1.2.1	Elaboración De Estados Contables Y Demás Informes	4,00
1.2.2	Análisis, Interpretación Y Comunicación De Informes	3,83
1.3	Otros Elementos De Control	3,68
1.3.1	Acciones Implementadas	3,68

En la auditoría al balance realizada a la entidad quedaron las siguientes observaciones las cuales quedaron en firme toda vez que la entidad no logro controvertirlas, debiendo que suscribir plan de mejoramiento con la Contraloría Distrital de Cartagena:

- Se pudo evidenciar que tanto los estados presentados en la rendición de la cuenta, como los reportados al chip, así como los suministrados a esta comisión, no están certificados, como lo determina el instructivo 03 de 2017.
- También se determinó que dichos estados, no presentan las referencias cruzadas con las notas a estos, tal como lo determina el manual de procedimientos contables.
- En la página web de la entidad no se encuentran publicados los estados contables, evidenciándose el incumplimiento a lo establecido por la Contaduría General de la Nación, en el Régimen Contable Público, Manual de Procedimientos.
- En el análisis al reporte de operaciones recíprocas de la vigencia, se obtuvo un resultado del 71,43% sin conciliar; esto quiere decir que la entidad en el 2017, reportó un total de 42 partidas, de las cuales, sus recíprocas, solo reconocen 12, lo que demuestra un incumplimiento de la obligación de conciliar las operaciones recíprocas, con las demás entidades, connotando una inobservancia de la normativa de la Contaduría General de la Nación al respecto.
- Se realizó un análisis comparativo entre los saldos finales de la vigencia 2016 y

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
 Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
 Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

los saldos finales a diciembre de 2017, evidenciándose que existe un total de 24 cuentas que no tuvieron movimiento (inactivas) durante el año, lo cual demuestra debilidades en el control interno contable.

- No se suministró a esta comisión el expediente de la propiedad planta y equipo, con lo que se evidencia la carencia de un inventario actualizado de la misma, aunado a esto la entidad certificó no contar con una toma física de inventario actualizada. Por lo tanto, se genera incertidumbre en dicho grupo en un 4,21%, debido a que la cuenta Edificaciones en curso, no es susceptible de dicho proceso, pues su valor se actualiza conforme se realiza el proceso de puesta en uso.

2.3.2. Gestión Presupuestal

Para la vigencia 2017, el Instituto de Patrimonio y Cultura obtuvo una calificación de **91.7**, lo cual demuestra una opinión **EFICIENTE**, con base en el siguiente resultado:

VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal	91.7
TOTAL GESTION PRESUPUESTAL	91.7

Con deficiencias		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Análisis presupuestal de ingreso

El presupuesto de Ingresos y Gastos del INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA "IPCC", para la vigencia fiscal 2017, fue aprobado mediante Resolución N°001 - 2017 por un valor inicial de (\$9,130,191,702.00) presentando adiciones por valor de (\$13,455,469,072.62) obteniendo un presupuesto definitivo por valor de (\$22,585,660,774.62.)

Nombre Rubro Presupuestal	Presupuesto Inicial	Adición	Presupuesto Definitivo-2017	Ejecución	% Ejecución
INGRESOS TOTALES	9,130,191,702.00	13,455,469,072.62	22,585,660,774.62	21,717,046,449.62	96.15

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,924,712,217.0 0	269,029,779.00	2,193,741,996.00	1,350,832,225.00	61.58
INGRESOS CORRIENTES TRIBUTARIOS	1,911,327,217.0 0	269,029,779.00	2,180,356,996.00	1,337,447,225.00	61.34
INGRESOS CORRIENTES NO TRIBUTARIOS	13,385,000.00	0.00	13,385,000.00	13,385,000.00	100.00
INGRESOS CORRIENTES DESTINACION ESPECIFICA	1,987,913,467.0 0	654,098,084.00	2,642,011,551.00	2,642,011,551.00	200.00
INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA	351,603,908.00	597,361,099.00	948,965,007.00	865,163,652.00	91.17
TRANSFERENCIAS	4,805,962,110.0 0	3,079,228,287.00	8,025,190,397.00	7,943,287,198.00	98.98
RECURSOS CAPITAL	0	8,855,751,823.62	8,915,751,823.62	8,915,751,823.62	200.00
RECURSOS DEL BALANCE	0	8,551,557,878.62	8,551,557,878.62	8,551,557,878.62	100.00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	60,000,000.00	304,193,945.00	364,193,945.00	364,193,945.00	100.00

A Diciembre 31 de 2.017, los recaudos ascienden a la suma (\$**21,717,046,449.62**) millones, lo que representa una ejecución de 96.15%, con respecto al presupuesto total. Por otro lado, se observa que los ingresos que tuvieron mayor recaudo fueron multas y sanciones, espectáculos públicos ley 1493 de 2011, estampillas pro cultura Cartagena de Indias 2011, ventas Teatro Adolfo Mejía que tuvieron una ejecución del 100%. Los ingresos que tienen una mayor representación en el presupuesto del Instituto son: impuesto de delineación urbana 20%, transferencias y recursos capital, con un porcentaje de participación de 10%, 36% y 39% respectivamente.

Se evidencia que la información reportada por el IPCC al SIA corresponde a la

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
 Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
 Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

entregada y verificada por esta comisión de auditoría.

CONCEPTO	Presupuesto Inicial	Adición	Presupuesto Definitivo-2017	Ejecución
PRESUPUESTO	9,130,191,702	13,455,469,073	22,585,660,775	21,717,046,450
Reporte SIA	9,130,191,702	13,455,469,073.00	22,585,660,775	21,717,046,450

Gestión presupuestal de gasto

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS							
Nombre Rubro Presupuestal	Presupuesto Inicial	Adición	Crédito	C/Crédito	Presupuesto Definitivo	Compromiso	% Ejecución
PRESUPUESTO GASTOS DE	9,130,191,702	13,455,469,073	1,142,496,795	1,142,496,795	22,585,660,775	16,917,502,986	75%
PATRIMONIO IDENTIDAD Y MEMORIA	2,841,178,901	1,920,667,933	674,692,898	447,456,461	4,989,083,271	4,900,744,045	98%
PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL	2,029,216,749	1,598,477,671	630,669,303	364,750,682	3,893,613,041	3,806,568,045	98%
FOMENTO AL ARTE Y LA CULTURA PARA LA VIDAD	1,843,020,544	8,222,116,229	135,000,000	295,623,595	9,904,513,178	7,614,355,236	77%
ESCENARIOS PARA LAS ARTES	1,252,742,791	1,448,455,584	30,000,000	103,549,586	2,627,648,789	1,317,841,640	50%
FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	702,960,715	2,848,070,718	0	42,806,421	3,508,225,012	411,810,258	12%
GASTOS FUNCIONAMIENTO DE	3,579,225,121	464,614,193	332,803,897	332,803,897	4,043,839,314	3,850,693,448	95%
GASTOS DE PERSONAL	2,164,822,172	463,782,223	192,137,816	43,034,928	2,777,707,283	2,694,920,500	97%

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
 Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
 Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

SERVICIOS ASOCIADOS A LA NOMINA	997,547,353	0	43,034,928	43,034,928	997,547,353	930,055,502	93%
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	943,836,181	463,782,223	149,102,888	0	1,556,721,292	1,555,050,000	100%
GASTOS GENERALES	1,414,402,949	831,970	140,666,081	289,768,969	1,266,132,031	1,155,772,948	91%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	65,562,917	0	11,000,000	0	76,562,917	76,209,362	100%
Cesantías	65,562,917	0	11,000,000	0	76,562,917	76,209,362	100%
OTRAS TRANSFERENCIAS	250,000,000	0	0	0	250,000,000	233,360,063	93%

El presupuesto de gastos del Instituto de Patrimonio y Cultura se compone en gastos de inversión y funcionamiento, estimado inicialmente en **(\$4,136,563,632)** para inversión y **(\$4,993,628,070)** para funcionamiento, para un total de **(\$9,130,191,702;)** posteriormente se realizaron modificaciones al presupuesto inicial obteniendo un presupuesto definitivo de **(\$22,585,660,775,)** el cual está compuesto por **(\$17,275,689,430)** de inversión y **(\$5,309,971,345)** de funcionamiento, con un porcentaje de **76%** y **24%** respectivamente. En relación a la ejecución del presupuesto de gastos en el Instituto de Patrimonio y Cultura se estableció en una **75%**, de los cuales corresponden **69%** para inversión y un **94%** para gastos.

Los programas que obtuvieron un mayor porcentaje de ejecución fueron PATRIMONIO IDENTIDAD Y MEMORIA, PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL y FOMENTO AL ARTE Y LA CULTURA PARA LA VIDA, por su parte los de menor ejecución fueron ESCENARIOS PARA LAS ARTES y FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL Y PARTICIPACION CIUDADANA.

Se evidencia diferencias entre la ejecución presupuestal de gastos rendida en SIA y la Ejecución de Gastos entregada en físico a esta comisión, de acuerdo al siguiente cuadro.

CONCEPTO	Presupuesto Inicial	Adición	Presupuesto Definitivo-2017	Ejecución
----------	---------------------	---------	-----------------------------	-----------

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
 Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
 Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

PRESUPUESTO	9,130,191,702	13,455,469,073	22,585,660,775	16,917,502,986
Reporte SIA	2,407,736,569.00	4,742,723,090.00	7,108,416,801.00	2,691,637,896.00
Diferencia	6.722.455.133	8.712.745.983	15.477.243.974	14.225.865.090

HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE N°10

Se evidencia diferencias entre la Ejecución presupuestal de Gastos rendida en la SIA y la Ejecución de Gastos entregada a esta comisión, estas diferencias se presentan en el presupuesto inicial, adición, presupuesto definitivo y la ejecución de la vigencia 2017.

CUENTAS POR PAGAR Y RESERVAS PRESUPUESTALES

Mediante la Resolución N°006 de fecha Enero 15 de 2018, se constituyeron Cuentas por pagar correspondiente a la vigencia fiscal 2.017, en la suma de **(\$958.746.828,02)** millones y Reservas presupuestales por la suma de **(\$191.231.866,50)**.

2.3.3. Gestión Financiera

Para la vigencia 2017, el Instituto de Patrimonio y Cultura "IPCC" obtuvo una calificación de **83.3**, lo cual demuestra una opinión **EFICIENTE**, con base en el siguiente resultado:

VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores	83.3
TOTAL GESTIÓN FINANCIERA	83.3

Con deficiencias	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

INDICADORES FINANCIEROS

Al efectuar la aplicación de indicadores cuantitativos a 31 de diciembre de la vigencia 2017, con base en los saldos de los Balance, se obtiene resultados que en su interpretación reflejan en términos generales que el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena IPCC, presenta una situación financiera positiva.

INDICADORES FINANCIEROS			
ENTIDAD AUDITADA: IPCC			
VIGENCIAS: 2017			
		<u>Activos Corrientes</u>	<u>7.575.409.235</u>
			= 4,27
		<u>Pasivos Corrientes</u>	<u>1.775.579.263</u>
DE LIQUIDEZ	Razón Corrien	Este indicador muestra que por cada peso que adeuda la entidad en el corto plazo, dispone de \$4,27 para responder. El resultado arrojado es bueno, pues muestra liquidez en el corto plazo.	
		<u>Pasivo Total</u>	= <u>1.775.579.263</u> = 10,06%
		<u>Activo total</u>	<u>17.647.521.303</u>
ENDEUDAMIENTO	Índice de Endeudamiento	Este indicador demuestra que por cada peso que tiene la empresa 0,10 pertenece a los acreedores, dicho de otro modo presenta un apalancamiento del 10,06% con los pasivos.	
		<u>Activo Total</u>	<u>17.647.521.303</u>
		<u>Pasivo Total</u>	<u>1.775.579.263</u> = 9,94
SOLVENCIA	Índice de Solvencia =	Este indicador demuestra que por cada peso que adeuda la empresa, tanto en el corto como en largo plazo, cuenta con \$9,94 para pagar.	

3. OTRAS ACTUACIONES

3.1. ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Durante el proceso auditor practicado al Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
 Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30
 Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

“IPCC” no se recibieron denuncias para ser evaluadas dentro del proceso auditor.

4. CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS.

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
ADMINISTRATIVOS	10	
DISCIPLINARIOS		
PENALES		
FISCALES		
Obra Pública		
Prestación de Servicios		
Suministros		
Consultoría y Otros		
Gestión Ambiental		
Estados Financieros		
TOTALES (5, 3, 1, y 7)	10	

**ANALISIS DE LA RESPUESTA DEL INFORME PRELIMINAR
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA "IPCC"**

ENTIDAD AUDITADA		INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA	
VIGENCIA		2017	
MODALIDAD DE AUDITORIA		REGULAR	
No	OBSERVACION CDC	RESPUESTA ENTIDAD	CONCLUSION
01	<p>OBSERVACION ADMINISTRATIVA SIN ALCANCE N° 1</p> <p>Contrato: SAMC-001-IPCC Objeto: Contratar el programa de seguros requerido para la adecuada protección de los bienes patrimoniales del Teatro Adolfo Mejía – Biblioteca Juan José Nieto Contratista: Unión Temporal Seguros del Estado Valor: \$150.679.817</p> <p>El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, publicó el presente proceso de selección en SECOP el 31 de agosto de 2017, publicando estudios previos, estudios de sector, y proyecto de pliego de condiciones. En el anexo 6 del pliego de condiciones se establece el cronograma para este proceso donde se evidencia las siguientes fechas para los actos del proceso: la</p>	<p>La entidad no dio respuesta a la observación administrativa sin alcance.</p>	<p>Al no recibir respuesta por parte de la entidad, se deja en firme el hallazgo administrativo sin alcance.</p>

<p>apertura del proceso es el 12 de septiembre, manifestaciones de interés del 13 al 15 de septiembre, el cierre del proceso es el 07 de septiembre. La empresa QBE Seguros SA presentó su manifestación de interés el día 15 de septiembre de 2017 radicado 0066577. La entidad el día 06 de diciembre de 2017 la entidad pública estudios previos y pliegos de condiciones definitivos con el siguiente cronograma: apertura del proceso es el 06 de diciembre, manifestaciones de interés del 07 al 12 de diciembre, el cierre del proceso es el 20 de diciembre.</p> <p>Las entidades estatales son responsables de la estructuración y publicación de los procesos de contratación y de la determinación de los requisitos que exige para los posibles proponentes y para la presentación de las ofertas, sin embargo es responsabilidad de la Contraloría Distrital de Cartagena como órgano de control ejercer la vigilancia y control de los procesos de contratación que se adelanten en las entidades distritales, en este entendido la publicación de un proceso de contratación en el mes de agosto y continuar con el mismo en el mes de diciembre denota falencias en</p>		
---	--	--

<p>la planeación de los procesos contractuales en la entidad ya que con una adecuada planeación que incluye el análisis del sector, estudios de mercado, análisis de riesgos que se realizan en la etapa precontractual no se tendrían que presentar este tipo de casos, con este hecho la entidad no estaría cumpliendo con el principio de planeación de la contratación pública establecido en el artículo 23 de ley 80 y como quiera que no se evidencia las respuestas que la entidad emitió a las observaciones presentadas y si las mismas fueron acogidas o no en los pliegos de condiciones definitivos, además teniendo en cuenta que las entidades estatales adelantan los procesos de contratación por la necesidad de los bienes o servicios a adquirir esta comisión auditora mantiene la observación administrativa sin alcance para que la misma sea tenida en cuenta por la entidad para sus futuras contrataciones.</p>		
<p>02 OBSERVACION ADMINISTRATIVA SIN ALCANCE N°2 Contrato: MC-006-IPCC-2017 Objeto: Contratar suministro de implementos de oficina necesarios para el funcionamiento de las distintas</p>	<p>La entidad no dio respuesta a la observación administrativa sin alcance.</p>	<p>Al no recibir respuesta por parte de la entidad, se deja en firme el hallazgo administrativo sin alcance.</p>

<p>dependencias que integran el IPCC Valor: \$9.786.359 Contratista: Distribuciones Aliadas BJ SAS</p> <p>Se evidencia en el presente proceso de contratación la realización de dos cotizaciones para determinar el presupuesto oficial y no se aportan dentro del expediente las cotizaciones realizadas, con este hecho la entidad incumple lo establecido en el manual de contratación ítem 3.1.3 Estudio de Mercado numeral b) que reza "se debe propender por obtener por lo menos tres (3) cotizaciones" y lo establecido en el numeral f) "las cotizaciones allegadas deben identificar claramente el proveedor, fecha de expedición, vigencia de la misma y deben guardar relación directa con las condiciones señaladas por la dependencia solicitante en la comunicación de solicitud.</p>		
<p>03</p> <p>OBSERVACION ADMINISTRATIVA SIN ALCANCE N°3 Contrato: MC-005 Objeto: Contratar el servicio de transporte en el desarrollo de la agenda cultural y administrativa del IPCC, de acuerdo a las especificaciones técnicas y alcance que se determine Contratista: Transmamonal</p>	<p>La entidad no dio respuesta a la observación administrativa sin alcance.</p>	<p>Al no recibir respuesta por parte de la entidad, se deja en firme el hallazgo administrativo sin alcance.</p>

<p>S.A.S Valor: \$26.000.000</p> <p>El presupuesto estimado para el presente proceso de contratación según lo establecido en los estudios previos es de \$30.000.000, la oferta ganadora por presentar el menor valor fue de la empresa TRANSMAMONAL S.A.S. por valor de \$26.000.000, estos valores sobre pasan lo establecido por la entidad para la contratación de mínima cuantía que es de \$20.656.076, con este hecho el instituto viola lo consagrado en el manual de contratación ítem 3.7.10 mínima cuantía que reza se adelantará el procedimiento de mínima cuantía para la adquisición de bienes, servicios y obras, respecto de los cuales el presupuesto estimado para el respectivo proceso, no exceda el 10% de la menor cuantía prevista para el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias (IPCC) calculada ésta tomando como base el presupuesto total aprobado para la entidad en la respectiva vigencia fiscal, independiente de la naturaleza del objeto del contrato y lo establecido en el artículo 2 de la ley 1150 de 2007.</p> <p>La entidad entrega a la comisión en fecha 19 de junio de 2018</p>		
---	--	--

	<p>modificadorio número 02 que se realizó al contrato teniendo en cuenta el error en el que incurrió al suscribir contrato por valor de veintiséis millones de pesos (\$26.000.000) el cual supera la mínima cuantía de la entidad, el modificadorio hace alusión a que el contratista prestará el servicio en el mes de noviembre con dos camionetas, sin embargo el servicio de esta camioneta adicional no se evidencia en los informes ni las facturas presentados por el contratista y el informe del supervisor del contrato, solo se evidencia la prestación del servicio de la camioneta VOLKSWAGEN AMAROK 4X2 de placa TVB219, la cual fue la ofrecida por el contratista en la propuesta ganadora.</p>	
<p>04</p> <p>OBSERVACION ADMINISTRATIVA SIN ALCANCE N°4</p> <p>Contrato: 035 Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y logísticos, para la divulgación y difusión de la estrategia denominada "SENTIDO DE LA IDENTIDAD Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL" Contratista: Corporación Héroes del Mañana</p>	<p>La entidad no dio respuesta a la observación administrativa sin alcance.</p>	<p>Al no recibir respuesta por parte de la entidad, se deja en firme el hallazgo administrativo sin alcance.</p>

<p>Valor: \$423.000.000</p> <p>Dentro del expediente no se aportan evidencias de la realización de las actividades establecidas dentro de los estudios previos numeral 8 obligaciones de las partes de los ítems: 17. Realizar 30 intervenciones en escuelas públicas del distrito de Cartagena, sobre "SENTIDO DE IDENTIDAD Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL", 18. Realizar 20 intervenciones lúdicas pedagógicas en comunidades de las 3 localidades del Distrito de Cartagena sobre "SENTIDO DE IDENTIDAD Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL", 19. Realizar jornada de aprehensión del patrimonio cultural material e inmaterial en el Centro Histórico de la ciudad, denominado rally por el centro Histórico con 100 niños y niñas de escuelas públicas del distrito. Los soportes del cumplimiento de estas actividades deben evidenciar a través de fotografías, listados de asistencia, listado de la población beneficiada los cuales demuestran el cumplimiento del objeto contractual. En mesa de trabajo</p>		
--	--	--

	<p>se solicitó a la entidad entregar evidencias de la realización de las actividades anteriormente señaladas, la entidad aporta evidencias y soportes del contrato de prestación de servicios número 362-2017 a nombre de la señora DAIS HERNANDEZ GUZMAN cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL AL IPCC EN EL MARCO DEL PROGRAMA PATRIMONIO INMATERIAL. FIESTAS DE INDEPENDENCIA, por valor de seis millones de pesos (\$6.000.000) según se evidencia en la rendición de la cuenta de la entidad formato F24A1.</p>		
05	<p>OBSERVACION ADMINISTRATIVA SIN ALCANCE N°5</p> <p>El Instituto de Patrimonio y Cultura – IPCC, no cuenta con licencia de Software Antivirus para los equipos de cómputo de la entidad con este hecho la entidad corre el riesgo de seguridad de los sistemas informáticos y de la información que se maneja en IPCC.</p>	<p>La entidad no dio respuesta a la observación administrativa sin alcance.</p>	<p>Al no recibir respuesta por parte de la entidad, se deja en firme el hallazgo administrativo sin alcance.</p>
06	<p>OBSERVACION ADMINISTRATIVA SIN</p>	<p>La entidad no dio respuesta a la observación</p>	<p>Al no recibir respuesta por parte de la entidad, se deja en firme el hallazgo</p>

	<p>ALCANCE N°6</p> <p>El IPCC no identifica y publica datos en formato abierto, priorizando aquellos de mayor impacto en los usuarios, ciudadanos y grupos de interés, estos datos abiertos deben estar publicados en su página Web, tal como lo tiene establecido la estrategia de Gobierno en Línea.</p>	administrativa sin alcance.	administrativo sin alcance.
07	<p>OBSERVACION ADMINISTRATIVA SIN ALCANCE N°7</p> <p>Dentro de la página Web de la entidad no se cuenta con el link valido de Transparencia y Acceso a la información pública donde se publique la información mínima requerida por la ley 1712 de 2014.</p>	La entidad no dio respuesta a la observación administrativa sin alcance.	Al no recibir respuesta por parte de la entidad, se deja en firme el hallazgo administrativo sin alcance.
08	<p>OBSERVACION ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE N°8</p> <p>El IPCC no cuenta con un programa de gestión documental elaborado para facilitar la identificación, gestión, clasificación, organización, conservación y disposición de la información pública, desde su creación hasta disposición final, con fines de conservación permanente o eliminación, el cual debe estar publicado en la página Web en el link</p>	La entidad no dio respuesta a la observación administrativa sin alcance.	Al no recibir respuesta por parte de la entidad, se deja en firme el hallazgo administrativo sin alcance.

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"

Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30

Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

	a esta comisión, estas diferencias se presentan en el presupuesto inicial, adición, presupuesto definitivo y la ejecución de la vigencia 2017.		
--	--	--	--

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Casa Moraima Barrio Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A - 30

Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co